

INFORME DE MONITOREO
IMPLEMENTACIÓN
CERTIFICACIÓN FSC®
(FOREST STEWARDSHIP COUNCIL)
(FSC® C154029)
EN VIÑA CONCHA Y TORO

Septiembre 2026

Contenido

1.	Introducción	4
2.	Aspectos considerados en monitoreo	5
3.	Superficie certificada.....	5
4.	Resultados monitoreo	6
4.1.	Cumplimiento legal en las operaciones	6
4.2.	Cumplimiento Estándar Ético Corporativo.....	7
4.3.	Cantidad de accidentes	7
4.4.	Capacitaciones en Salud y Seguridad	8
4.5.	Monitoreo de Altos Valores de Conservación	8
4.5.1.	AVC 1.2 – Especies Amenazadas / AVC 1.3 – Especies endémicas.....	9
4.5.2.	AVC 3 — Ecosistemas raros, amenazados o en peligro	10
4.5.3.	AVC 4.2 — Control de la erosión	13
4.5.4.	AVC 5 — Necesidades básicas de las comunidades locales.....	18
4.5.5.	AVC 6 — Identidad cultural de las comunidades	20
4.6.	Enriquecimiento.....	23
4.7.	Quejas recibidas en los campos	25
4.8.	Número de reuniones con la comunidad	26
5.	Impactos Ambientales y Sociales (8.2)	27
5.1.	Impactos Ambientales (8.2.1).....	27
5.2.	Impactos Sociales (8.2.2)	33
5.3.	Resumen de cobertura del Criterio 8.2	40
6.	Anexo 2 — Cartografía predial complementaria.....	0
6.1.	Fundo Ucúquer	0
6.2.	Fundo Palo Santo	3
6.3.	Fundo Peumo	6
6.4.	Fundo Rucahue	9
6.5.	Fundo Idahue	12
6.6.	Fundo Rauco	15
6.7.	Fundo Santa Raquel	18
6.8.	Fundo Lourdes	21
6.9.	Fundo Villa Alegre	24

Tabla 1 Información Monitoreada	5
Tabla 2 Superficie incluida en alcance certificado en 2023.....	5
Tabla 3 Número de denuncias y multas.....	6
Tabla 4 Porcentaje de cumplimiento EEC.....	7
Tabla 5 Número de accidentes por sitio.	7
Tabla 6 Número de capacitaciones en salud y seguridad.	8
Tabla 7 Puntaje Monitoreo BAVC.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 8 Porcentaje de prendimiento.	23
Tabla 9 Número de quejas por fundo.	26
Tabla 10 Número de reuniones con la comunidad	26
Ilustración 1 Bosque Nativo en Fundo Ucúquer.....	4
Ilustración 2 Ubicación de fundos, según Región y Provincia.	6

1. Introducción

El Manejo Forestal Sustentable según lo indica el estándar de certificación FSC® (Forest Stewardship Council) en sus requisitos, busca avanzar tanto en aspectos ambientales como también sociales, vinculados a la conservación de bosques.

El proceso de implementación de requisitos en el tiempo va perfeccionándose y cada acción desarrollada en las unidades de manejo se van complementando con otras iniciativas que el sistema va requiriendo.

En este sentido, el presente informe busca dar cuenta de los avances a la fecha en la implementación de requisitos, y al mismo tiempo mencionar los nuevos desafíos que se irán abordando en los siguientes años, todos con el objetivo de fortalecer el cuidado y protección del bosque nativo esclerófilo presente en el patrimonio de la compañía.

Esta versión actualiza la publicada en agosto de 2025, incorporando las acciones correctivas adoptadas frente a las SAC N° 7 (Indicador 8.2 — divulgación pública del monitoreo) y SAC N° 8 (programa de monitoreo de AVC 1, AVC 3 y AVC 4.2), levantadas en la auditoría de seguimiento. Los cambios respecto de la versión anterior se resumen en la sección 5 de este documento.

Ilustración 1 Bosque Nativo en Fundo Ucúquer.



2. Aspectos considerados en monitoreo

Los aspectos considerados en el monitoreo de implementación del sistema, junto con las áreas responsables de entregar la información necesaria se entregan en el siguiente cuadro resumen. Se incorpora el ítem del criterio 8.2.

Tabla 1 Información Monitoreada

Tipo de Monitoreo	Responsable	Sección
Cumplimiento legal en operaciones	Jefe gestión personal Agrícola, Coordinadora Compliance Ambiental	4.1
Auditoría de cumplimiento Estándar Ético Corporativo	Auditoría corporativa de calidad	4.2
Tasa de accidentabilidad	Supervisor Prevención de Riesgo/Mutualidad	4.3
Capacitación en Salud y Seguridad	Supervisor Prevención de Riesgo	4.4
Monitoreo de áreas de Alto Valor de Conservación (por categoría AVC)	Gerencia Agrícola y Sustentabilidad	4.5
Enriquecimiento	Gerencia Agrícola y Sustentabilidad	4.6
Quejas recibidas en los campos	Administrador Fundo, Gerencia Asuntos Corporativos y Fiscalía	4.7
Número de reuniones con la comunidad	Gerencia Agrícola y Sustentabilidad	4.8
Divulgación pública del monitoreo	Gerencia Sustentabilidad	4.9
Impactos Ambientales	Gerencia Agrícola	5.1.1
Impactos Sociales	Gerencia Sustentabilidad	5.1.2

Fuente: Gerencia de Sustentabilidad

3. Superficie certificada

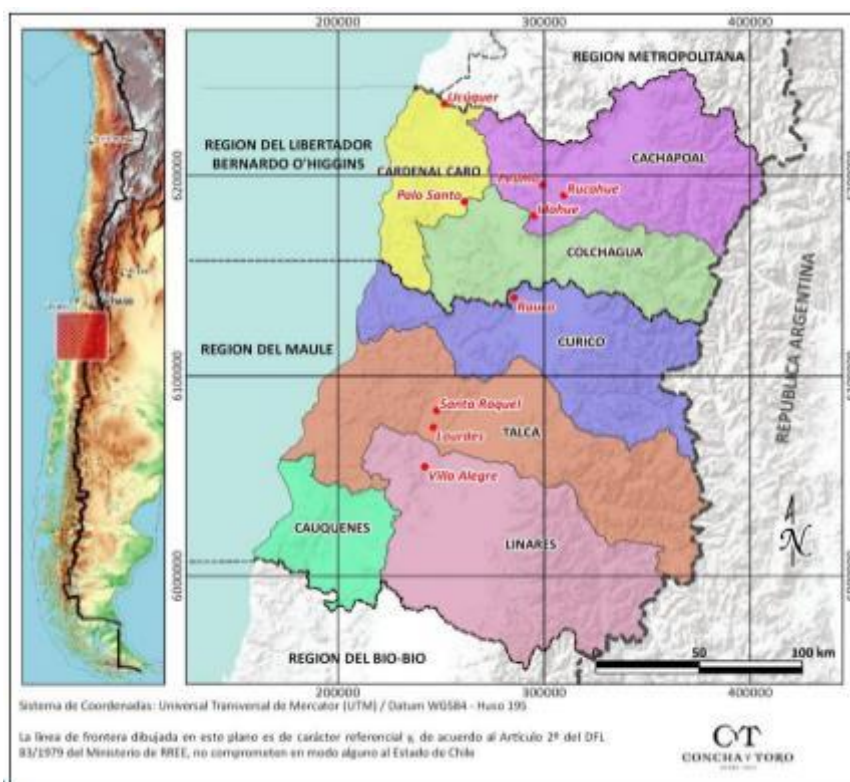
La superficie forestal incluida en el alcance del certificado en 2025 fue de **4.272 ha**, distribuida en 9 fundos según el siguiente cuadro:

Tabla 2 Superficie incluida en alcance certificado en 2023.

Fundo	Superficie Bosque Nativo (ha)	Comuna	Región
Rucahue	114	San Vicente TT	VI
Peumo	452	Peumo	VI
Idahue	1632	San Vicente TT	VI
Ucúquer	487	Navidad / Litueche	VI
Palo Santo	189	Marchigüé	VI
Rauco	852	Rauco	VII
Santa Raquel	93	Pencahue	VII
Lourdes	149	Pencahue	VII
Villa Alegre	304	San Javier	VII

Fuente: Gerencia de Sustentabilidad

Ilustración 2 Ubicación de fundos, según Región y Provincia.



4. Resultados monitoreo

4.1. Cumplimiento legal en las operaciones

El siguiente cuadro indica el cumplimiento legal en las operaciones de cada fundo incluido en el alcance del certificado.

La cifra entregada corresponde al número de denuncias y/o multas derivadas de algún incumplimiento laboral, ambiental o de otra índole, dato entregado por los responsables corporativos ya mencionados.

Tabla 3 Número de denuncias y multas.

Fundo	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Rucahue	0	0	0	0	0	0	0
Peumo	0	0	0	0	1	0	0
Idahue	0	0	0	0	0	0	0
Ucúquer	0	0	0	0	0	0	0
Palo Santo	1	0	0	0	0	0	0
Rauco	0	0	0	0	0	0	0
Santa Raquel	0	0	0	0	0	0	0
Lourdes	0	0	0	0	0	0	0
Villa Alegre	0	0	0	0	0	0	0

Fuente:

4.2. Cumplimiento Estándar Ético Corporativo

Viña Concha y Toro, implementa periódicamente un monitoreo de cumplimiento de Estándar Ético Corporativo (EEC). El Estándar Ético Corporativo es una herramienta de gestión de requisitos éticos y sociales que aplican a las operaciones de la compañía, compilando los principios y valores de Código de Ética de la organización y al mismo tiempo incorporando requisitos de exigencias internacionales voluntariamente adheridas y de estándares éticos solicitados por diferentes clientes.

Tabla 4 Porcentaje de cumplimiento EEC.

Fundo	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Rucahue	49%	71%	71%	71%	93%	100%	98%
Peumo	49%	71%	71%	71%	93%	100%	98%
Idahue	49%	71%	71%	71%	93%	100%	98%
Ucúquer	49%	71%	71%	71%	93%	100%	98%
Palo Santo	49%	71%	71%	71%	93%	100%	98%
Rauco	49%	71%	71%	71%	93%	100%	98%
Santa Raquel	49%	71%	71%	71%	93%	100%	98%
Lourdes	49%	71%	71%	71%	93%	100%	98%
Villa Alegre	49%	71%	71%	71%	93%	100%	98%

Fuente: Informe de Auditoría – Auditoría base estándar ético corporativo – Auditoría Corporativa de Calidad

En años anteriores, durante 2019 y a comienzos de 2020, se realizó un monitoreo de cumplimiento ético en fundos agrícolas, bodegas enológicas y plantas de envasado de la compañía. A contar del año 2023, el % de cumplimiento se presenta como el promedio del cumplimiento corporativo, el cual se muestrea mayoritariamente en las plantas de envasado.

4.3. Cantidad de accidentes

La información presentada en el siguiente cuadro, corresponde a la cantidad de accidentes informados por la mutualidad privada a la cual está adherida la compañía. Este organismo, implementa en cada sitio de la organización un programa de prevención de riesgos y al mismo tiempo entrega cobertura por accidentes laborales, según lo indicado en la Ley N° 16.744 sobre Accidentes y Enfermedades Profesionales.

Tabla 5 Número de accidentes por sitio.

Fundo	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Rucahue	2	2	2	1	0	0	1	0
Peumo	5	0	4	1	1	1	2	0
Idahue	6	4	5	2	3	0	2	2
Ucúquer	3	2	0	0	1	1	0	0
Palo Santo	0	0	1	0	1	0	2	0
Rauco	2	0	1	0	1	1	0	0
Santa Raquel	2	2	2	0	1	0	0	0
Lourdes	13	9	4	1	2	5	2	0
Villa Alegre	2	2	1	1	1	1	1	0

Fuente: Prevención de Riesgos Gerencia de Persona

Como se observa en cuadro anterior, la cantidad de accidentes en los últimos años se ha disminuido ha 11 en total para los 9 fundos, siendo 2 el promedio por campo. Estos accedentes informados son en su gran mayoría no graves, con promedio de días con licencia de 5 en cada caso.

4.4. Capacitaciones en Salud y Seguridad

El siguiente cuadro entrega la cantidad de capacitaciones en Prevención de Riesgos realizadas en los fundos incorporados en el alcance del certificado. Estas capacitaciones son implementadas por el Departamento de Prevención de Riesgos de la compañía y se realizan en conjunto con profesionales de la mutualidad asociada.

Tabla 6 Número de capacitaciones en salud y seguridad.

Fundo	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Rucahue	5	16	50	7	10	11	6	4
Peumo	8	21	80	8	11	11	8	11
Idahue	7	24	80	7	11	11	8	12
Ucúquer	8	25	80	8	11	11	6	5
Palo Santo	6	22	50	7	11	11	6	15
Rauco	5	17	70	5	24	11	6	6
Santa Raquel	9	24	104	5	24	11	12	14
Lourdes	10	22	112	8	70	24	17	10
Villa Alegre	6	24	64	6	24	11	7	8

Fuente: Prevención de Riesgos Gerencia de Persona

La gran cantidad de charlas en los últimos años se debe a numerosas y frecuentes charlas de prevención. Asimismo, se ha trabajado fuertemente en el Programa de prevención en donde se imparten charlas de inducción y de riesgos en labores cuando éstas comienzan.

4.5. Monitoreo de Altos Valores de Conservación

A partir de esta versión, el monitoreo de AVC se reporta de forma diferenciada por categoría (AVC 1.2, AVC 1.3, AVC 3 y AVC 4.2), reemplazando el puntaje único agregado que se utilizaba hasta la versión anterior de este informe. Este cambio responde directamente al hallazgo de la SAC N° 8: el programa previo no tenía suficiente detalle para distinguir el estado de cada AVC.

- Se confirma que la última campaña de terreno con datos nuevos antes de esta actualización fue en 2022; los valores 2023-2024 del informe anterior correspondían al mismo dato repetido, no a nuevas mediciones.
- Entre diciembre de 2025 y enero de 2026 se ejecutó una nueva campaña de inventario florístico en los 9 fundos del alcance certificado, realizada por Pikunkaru Servicios Ambientales, que actualiza AVC 1.3 (especies endémicas) y AVC 3 (ecosistemas raros/amenazados). Los resultados se incorporan en la sección 4.5.1.
- AVC 4.2 (control de erosión) cuenta con una campaña de terreno 2026 donde se solicitaron algunas propuestas para implementar.

4.5.1. AVC 1.2 – Especies Amenazadas / AVC 1.3 – Especies endémicas

Campo	Detalle
Fondos aplicables	Ucúquer, Palo Santo, Peumo, Rucahue, Idahue, Rauco, Santa Raquel, Lourdes, Villa Alegre (según categoría)
Indicador	Nº de individuos/focos por transecto fijo (1.2); % cobertura de especies invasoras y continuidad de corredores (1.3)
Frecuencia	Anual, en temporada de floración/fructificación de la especie objetivo
Último dato de terreno	Diciembre 2025 – Enero 2026 (ver resultados a continuación)
Umbral de alerta	Reducción >20% en individuos observados, o intervención en zona de amortiguamiento

Fuente: Monitoreo de Biodiversidad Pikunkaru

Resultados del monitoreo de inventario flora 2025-2026 (Pikunkaru Servicios Ambientales), por fundo:

Fundo	Fecha	Parcelas	Especies	Familias	% origen (Intr./Nat./Endém.)	Especies de interés / conservación
Ucúquer	Ene-2026	20	71	37	46,4% introd. / 53,6% nat.+endém.	18 especies protegidas (Echinopsis chiloensis, Erioseye curvispina, Conanthera campanulata, entre otras)
Palo Santo	Ene-2026	21	40	25	45,6% / 30,9% / 23,5%	13 especies reguladas; Conanthera campanulata (LC)
Peumo	2026	—	73	39	mayoría introd., núcleo nativo relevante	19 especies reguladas; 1 LC + 1 Casi Amenazada
Rucahue	2026	—	49	21	51,3% / 20,5% / 28,2%	11 especies reguladas (DS68); Conanthera campanulata (LC)
Idahue	Dic-2025	20	60	31	44% introd. / 56% nat.+endém.	Echinopsis chiloensis (NT), Erioseye curvispina (NT), Conanthera campanulata (LC)
Rauco	2025	24	66	—	aumento de introducidas en estrato herbáceo	Crinodendron patagua (Vulnerable), Echinopsis chiloensis (NT)
Santa Raquel	Dic-2025	13	46	25	65% / 21,6% / 11,8%	Echinopsis chiloensis (NT), Conanthera campanulata (LC); 6 especies DS68
Lourdes	Dic-2025	—	73	33	72% / 16% / 12%	Sin especies en categoría de amenaza detectadas; geófitas Conanthera y especies DS68
Villa Alegre	Dic-2025	—	39	27	35,1% endém. / 32,4% nat. / ~32,5% introd.	Predominio nativo/endémico, consistente con línea base 2014

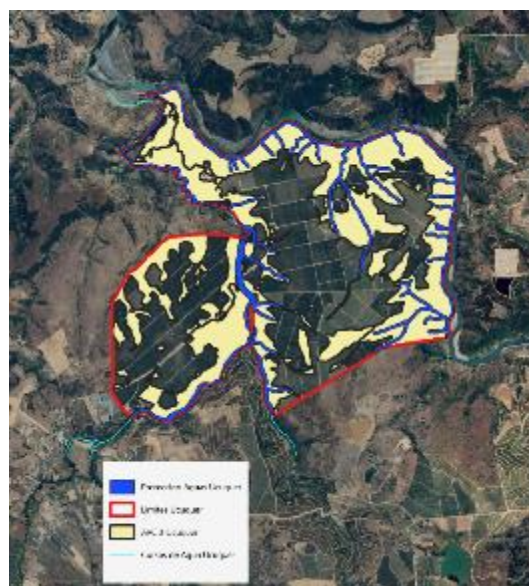
Fuente: Inventarios de Flora por fundo, Pikunkaru Servicios Ambientales (diciembre 2025 / enero 2026), comparados contra la línea base 2014. Las variaciones de riqueza respecto de 2014 (al alza o a la baja según el fundo) responden principalmente a diferencias metodológicas — muestreo estructural por parcelas fitosociológicas versus búsqueda extensiva — y no necesariamente a pérdida de biodiversidad; el detalle de esta comparación está documentado en cada informe predial.

4.5.2. AVC 3 — Ecosistemas raros, amenazados o en peligro

Presente en los 9 fundos del alcance certificado. Se incorporan a continuación los mapas de resultados para cada fundo, elaborados a partir de los shapefiles prediales (AVC 3, cuerpos y cursos de agua, límites y área de manejo), en respuesta directa a la exigencia de mapas del Criterio 8.2 (SAC N° 7). Estas mapas corresponden a un trabajo realizado por la empresa Biosfera Sur que es la entrega de todos los mapas en un sistema geográfico diferenciado por las distintas capas descriptivas de las características de cada campo. A continuación se representan las capas que corresponde a las categorías de:

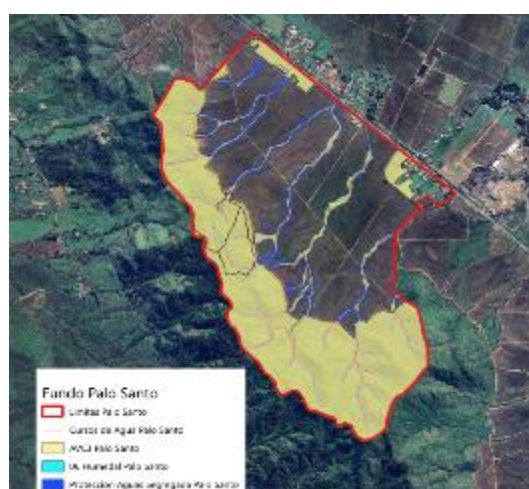
- Límites Prediales
- AVC 3
- Protección Aguas
- Protección Aguas Segregadas
- Cursos de Agua
- Área de Manejo

Mapa 1 — AVC 3 y cuerpos de agua, Fundo Ucúquer.



Fuente: Imagen generada por QGIS

Mapa 2 — AVC 3 y cursos de agua, Fundo Palo Santo.



Fuente: Imagen generada por QGIS

Mapa 3 — AVC 3 y cursos de agua, Fundo Peumo.



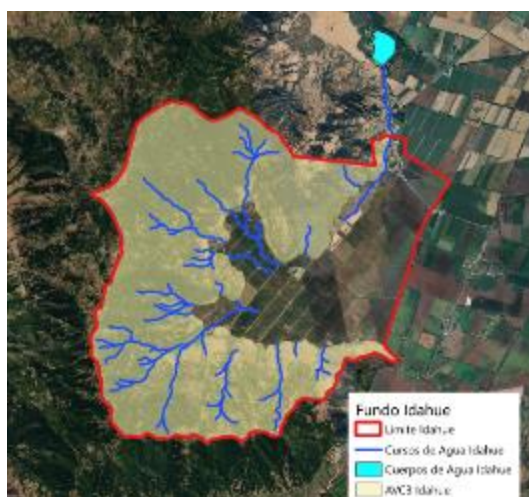
Fuente: Imagen generada por QGIS

Mapa 4 — AVC 3 y cursos de agua, Fundo Rucahue.



Fuente: Imagen generada por QGIS

Mapa 5 — Bosque nativo y cuerpos de agua, Fundo Idahue.



Fuente: Imagen generada por QGIS

Mapa 6 — AVC 3 y cuerpos de agua, Fundo Rauco.



Fuente: Imagen generada por QGIS

Mapa 7 — AVC 3 y cursos de agua, Fundo Santa Raquel.



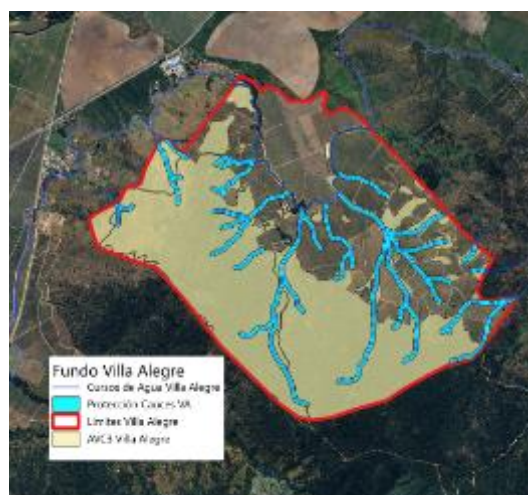
Fuente: Imagen generada por QGIS

Mapa 8 — AVC 3 y cursos de agua, Fundo Lourdes.



Fuente: Imagen generada por QGIS

Mapa 9 — AVC 3 y cursos de agua, Fundo Villa Alegre.



Fuente: Imagen generada por QGIS

4.5.3. AVC 4.2 — Control de la erosión

A diferencia de AVC 1.3 y AVC 3, esta categoría no fue cubierta por la campaña de inventario de flora 2025-2026 (que se centró en composición vegetal, no en procesos erosivos). Se actualiza con evidencia de las auditorías prediales de accesos, caminos interiores y cárcavas realizadas por asesor forestal externo (Marcelo Barrueto, jul-ago 2024) y con los registros fotográficos de detección y mejora de caminos erosionados por fundo.

Campo	Detalle
Fondos aplicables	Palo Santo, Peumo, Ucúquer, Rucahue, Idahue, Rauco, Villa Alegre, Lourdes, Santa Raquel
Indicador	Nº de cárcavas nuevas o en expansión; % superficie con cobertura vegetal permanente en zonas críticas
Frecuencia	Estacional (post-invierno, tras el período de lluvias)
Último dato de terreno	Jul-Sep 2024 (detección/auditoría por fundo, ver tabla siguiente) Jun – Ago 2026 Monitoreo practicas regenerativa
Umbral de alerta	Aparición de cárcavas nuevas, o reducción de cobertura permanente >15% en zona crítica

Fuente: Evidencia Asesoría Externa Marcelo Barrueto

Estado de erosión en caminos y accesos, por fundo:

Fundo	Fecha detección/auditoría	Estado	Acción / seguimiento
Lourdes	Jul-2024	Sin erosión evidenciada	Cortafuegos perimetrales en sectores de bosque nativo; sin acción requerida
Santa Raquel	Jul-2024	Sin erosión evidenciada	Cortafuegos perimetrales en sectores de bosque nativo
Peumo	Detectada 2021; verificada ago-2024	Controlada	Obras de arte instaladas en 2021-2022 para contención de derrumbe/erosión; auditoría 2024 confirma que se mantiene bajo control

Fundo	Fecha detección/auditoría	Estado	Acción / seguimiento
Villa Alegre	Jul-2024 (detección); Ene-2025 (mejora)	Resuelta	Erosión por lluvias intensas en accesos a bosque nativo; el auditor solicitó evidencia fotográfica antes/después (OBS 2) — mantención ejecutada y documentada (ver fotos)
Rauco	Ago-2024 Ago - 2026	En gestión	Detección registrada; Se trabajo durante nov-2025 en cerco y plantación para mejora, durante el 2026 se mantendrá en oct sujeta a condiciones climáticas
Idahue	Ago-2024 Ago - 2026	En gestión	Detección registrada; Se trabajo durante nov-2025 en cerco y plantación para mejora, durante el 2026 se mantendrá en oct sujeta a condiciones climáticas
Palo Santo	Sep-2024 Ago - 2026	En gestión	Detección registrada; se mejoró durante nov-2025, recepción de propuestas de trabajo ago 2026, el inicio está sujeta a condiciones climáticas
Ucúquer, Rucahue	Sep-2024 Oct - 2026	En gestión	Erosión por lluvias intensas en accesos a bosque nativo; Mantención post lluvia

Fuente: Informes de Monitoreo Predial (Marcelo Barrueto, jul-ago 2024, sección "Accesos, caminos interiores, entorno, tendidos eléctricos, cárcavas"); registros fotográficos de detección y mejora de caminos erosionados por fundo; evidencia de mantención de caminos en bosque nativo (diciembre 2024).

Cárcava en camino de acceso a bosque nativo, Fundo Villa Alegre (julio 2024, antes de la mantención).



Mantenición camino, Fundo Villa Alegre (enero 2025).



Evidencia detección de erosión camino contorno a bosque nativo, Fundo Palo Santo (septiembre 2025, antes de la mantención)





Mantenimiento camino contorno a bosque nativo, Fundo Palo Santo (agosto 2026)



Erosión Bosque Nativo, Fundo Peumo (octubre 2021).



Mantenimiento Erosión Bosque Nativo, Fundo Peumo (agosto 2022)

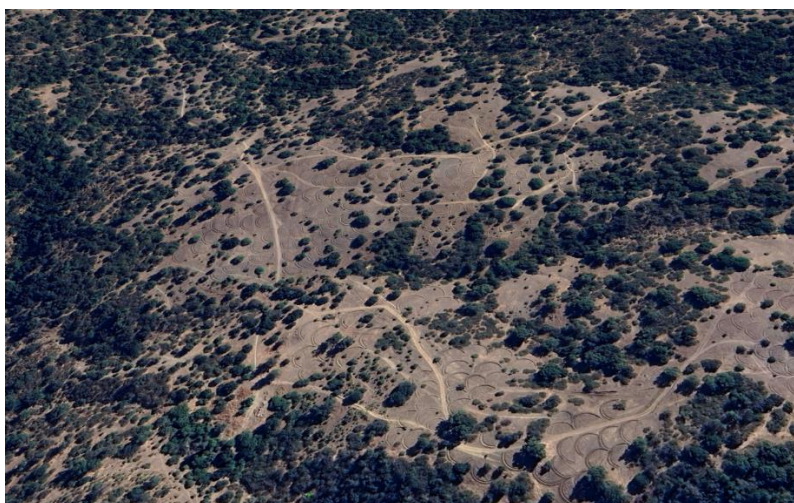


Evidencia detección de erosión contorno a bosque nativo, Fundo Idahue (agosto 2024, antes de la mantención)



Mantenimiento Erosión Bosque Nativo, Fundo Idahue (agosto 2026)





Mantenimiento Erosión Bosque Nativo, Fundo Rauco (agosto 2026)

4.5.4. AVC 5 — Necesidades básicas de las comunidades locales

Presente en el Fundo Villa Alegre, asociado al uso de agua proveniente de una vertiente por parte de vecinos colindantes. El monitoreo evalúa el estado de conservación del recurso hídrico y las amenazas asociadas, verificando el cumplimiento de las medidas de protección, el acceso seguro al recurso y la participación de las partes interesadas.

Medidas implementadas: manejo de maleza en el área de influencia, apoyo con materiales (mangueras, estanques) y habilitación de cortafuegos. Se aplicó una encuesta a la comunidad vecina (28-07-2025) para identificar el uso del recurso: 3 personas beneficiadas, uso doméstico (consumo, baños, lavado de ropa, riego, animales), sin uso comercial.

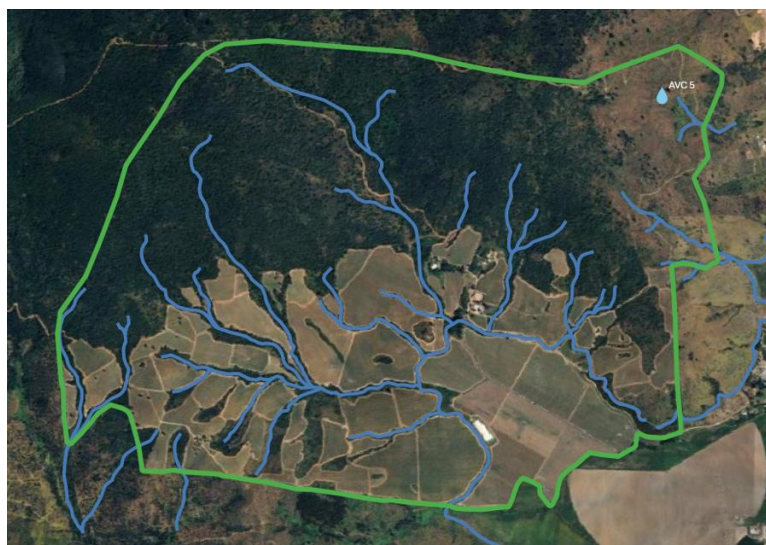


Fotografía 2025 — Sector AVC 5 (vertiente de agua), Fundo Villa Alegre.



Fotografía 2026 — Sector AVC 5 (vertiente de agua), Fundo Villa Alegre.

Campo	Detalle
Fundo	Villa Alegre
Fecha de monitoreo/encuesta	28-07-2025 ; 18-08-2026
Estado	Recurso identificado, con encuesta de uso aplicada a la comunidad vecina; medidas de manejo de maleza y apoyo con infraestructura implementadas
Fuente	Informe Técnico Monitoreo de Bosques con Alto Valor de Conservación, sección 6 (agosto 2025)



4.5.5. AVC 6 — Identidad cultural de las comunidades

Presente en los fundos Peumo (Gruta de Lourdes) e Idahue (sector arqueológico de Tagua Tagua). El monitoreo se gestiona mediante inspecciones periódicas en terreno: observación directa, levantamiento fotográfico y verificación en listas de chequeo, para documentar el estado de conservación e identificar amenazas o alteraciones.



Fotografía — Gruta de Lourdes, Fundo Peumo (AVC 6).



Fotografía 2026 — Gruta de Lourdes, Fundo Peumo (AVC 6).

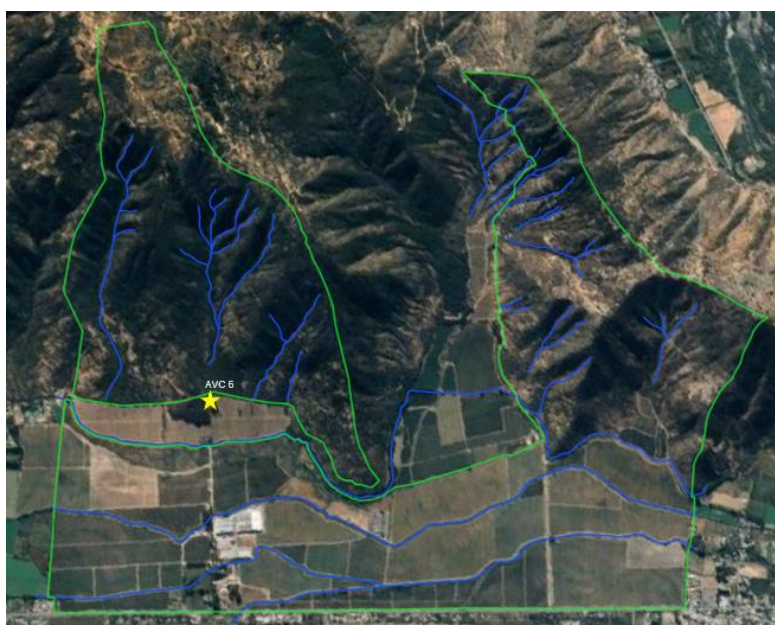


Fotografía — Sector arqueológico de Tagua Tagua, Fundo Idahue (AVC 6).

Fundo	Sitio AVC 6	Estado	Manejo asociado
Peumo	Gruta de Lourdes	Buen estado; monitoreo realizado todos los años	Señalética y protección del sitio
Idahue	Sector arqueológico Tagua Tagua	Protegido, con señalética correspondiente	Reforestación perimetral; actividades anuales con Fundación Añañuca

Fuente: Informe Técnico Monitoreo de Bosques con Alto Valor de Conservación, sección 7 (agosto 2025).

Nota sobre cobertura de AVC: las categorías AVC 1.1 (Áreas protegidas), AVC 1.4 (Concentraciones críticas temporales), AVC 2 (Bosques extensos a nivel de paisaje) y AVC 4.1 (Captación de agua y fuentes de agua segura) no fueron identificadas como presentes en ninguno de los 9 fundos según la línea base de identificación de AVC (Biosfera Sur, 2019). Por tanto, no aplica monitoreo para estas categorías; se deja constancia expresa de esta evaluación para efectos de la auditoría.



AVC6 — Fundo Peumo



AVC6 — Fundo Idahue

4.6. Enriquecimiento

El enriquecimiento es una de las líneas de trabajo incorporadas en el Plan de Manejo de Conservación que se implementa anualmente en los campos. El siguiente cuadro presenta los avances en esta actividad:

Tabla 7 Porcentaje de prendimiento.

Fundo	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Rucahue	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Peumo	S/I	S/I	S/I	100%	100%	S/I	2,8%
Idahue	S/I	S/I	S/I	86%	100%	S/I	100%
Ucúquer	S/I	S/I	S/I	100%	100%	95%	58%
Palo Santo	S/I	S/I	S/I	100%	85%	95%	57%
Rauco	S/I	S/I	S/I	Por ejecutar	S/I	70%	59%
Santa Raquel	S/I	S/I	S/I	87%	100%	S/I	S/I
Lourdes	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Villa Alegre	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	98%	S/I

Fuente: Informe de monitoreo y mantención de prácticas regenerativas realizadas por asesor externo (Los Avellanos). En el caso de Rauco informes de prendimiento externo (Greenery) - INFORME DE AUDITORÍA REFORESTACION PREDIO LA ESTANCIA REV2

En los primeros años de la implementación, se identificaron los sitios potenciales en cada fundo en donde se podrían establecer las reforestaciones. La determinación de estos sitios y la posterior ejecución de las labores está determinada por la factibilidad de riego en el lugar y la disponibilidad de mano de obra. Desde el 2021, se avanzó a nivel compañía en un programa de viverización nativa, proyecto que permitirá contar con plantas nativas propias, obtenidas de semillas provenientes de bosques propios principalmente de Fundo Villa Alegre en una actividad colaborativa juntos a las CONAF y Escuelas cercanas.

Emplazamiento reforestación, fundo Peumo.



Quillayes instalados en núcleo, fundo Idahue.



Reforestaciones, fundo Ucuquer.





Reforestaciones de quillay, fundo Palo Santo.



4.7. Quejas recibidas en los campos

La compañía mantiene disponible en su página web un canal de denuncias anónimas el cual está abierto para todas sus partes interesadas, incluyendo trabajadores, proveedores, clientes y comunidad en general:

Así mismo, se ha implementado para efectos de la certificación forestal FSC®, un libro de comunicaciones en cada fundo dentro del alcance, el cual está a disposición de quien desee dejar una queja o reclamo referido a ese fundo en particular. Esta información se respalda además con un Mecanismo de Resolución de conflictos que es informado a las partes interesadas anualmente en reuniones online/presencial o vía correo electrónico.

Tabla 8 Número de quejas por fundo.

Fundo	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Rucahue	0	0	0	0	0	0	0
Peumo	0	0	0	0	0	0	0
Idahue	0	0	0	0	0	0	0
Ucúquer	0	0	0	0	0	0	0
Palo Santo	0	0	0	0	0	0	0
Rauco	0	0	0	0	0	0	0
Santa Raquel	0	0	0	0	0	0	0
Lourdes	0	0	0	0	0	0	0
Villa Alegre	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Información enviada por administradores de fundos Gerencia Agrícola

4.8. Número de reuniones con la comunidad

Para el logro de los objetivos de conservación, vinculados al manejo del bosque nativo, es muy importante mantener contacto con la comunidad que se relaciona con este recurso. El contacto permanente con la comunidad permite detectar nuevas amenazas a la conservación, validar las anteriormente detectadas, y revisar permanentemente el Programa de Conservación de bosques con sus líneas de trabajo.

El siguiente cuadro presenta la cantidad de reuniones con la comunidad realizadas al 2025.

Tabla 9 Número de reuniones con la comunidad

Fundo	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Rucahue	1	1	2	1	1	1	2
Peumo	1	1	2	1	1	2	3
Idahue	1	1	3	1	1	2	3
Ucúquer	1	1	2	1	1	1	2
Palo Santo	1	1	2	1	1	2	4
Rauco	1	1	2	1	1	3	2
Santa Raquel	2	1	0	1	1	1	1
Lourdes	1	1	2	1	1	1	1
Villa Alegre	2	1	0	1	1	3	3

Fuente: Información enviada por administradores de fundos Gerencia Agrícola

Como se observa en cuadro anterior, la cantidad de reuniones ha ido manteniendo en el tiempo.

Adicionalmente, estos últimos años se han realizado en paralelo capacitaciones comunitarias de prevención de incendios forestales con la Corporación Nacional Forestal (CONAF), organismo estatal con quien se mantiene vigente un Convenio de Colaboración, el cual fue firmado en 2020. Este Convenio tiene como principales líneas de trabajo, la prevención de incendios forestales y actividades de manejo y conservación de bosques.

5. Impactos Ambientales y Sociales (8.2)

Esta sección desarrolla, indicador por indicador, el contenido exigido por el Criterio 8.2 del Estándar de Manejo Forestal de Chile para Bosque Nativo (FSC-STD-CHL-02-2024), en respuesta a la SAC N° 7. Cada ítem incluye una breve descripción de qué se monitorea, su estado (Cubierto / No aplica) y, cuando corresponde, la tabla de resultados por fundo.

5.1. Impactos Ambientales (8.2.1)

La Organización monitorea los impactos ambientales de las actividades de manejo del bosque nativo, de acuerdo con los 22 aspectos definidos en el Criterio 8.2.1 del estándar. Al tratarse de un manejo de conservación —sin cosecha maderera ni uso de agroquímicos—, varios ítems orientados a la explotación forestal no aplican; se detallan igualmente con su justificación.

a. Resultados de las actividades de regeneración

No aplica ya que la compañía no realiza cosecha de madera en los 9 fundos certificados, por lo tanto, no existen actividades de regeneración post-corta. La única actividad afín es el Programa de Enriquecimiento (reforestación con especies nativas), que se detalla en el ítem 8.2.1.16.

b. Uso de especies ecológicamente bien adaptadas para la regeneración

El Programa de Enriquecimiento por fundo se logra identificar en el punto 4.6. Para el caso del Fundo Rauco (134,87 ha, 22 rodales) utiliza exclusivamente especies nativas del ecosistema esclerófilo local. La tabla siguiente resume el número de plantas establecidas y el porcentaje de sobrevivencia por especie, agregado de todos los rodales, según el informe de avance de junio de 2025 (Nativo Maipo):

Especie (nombre común)	Especie (científico)	N° plantas establecidas (PMF)	N° plantas sobrevivientes	% Sobrevivencia
Espino	Acacia caven	47.920	37.279	77,8%
Quillay	Quillaja saponaria	40.778	31.685	77,7%
Maitén	Maytenus boaria	41.968	20.222	48,2%
Boldo	Peumus boldus	43.159	21.888	50,7%
Peumo	Cryptocarya alba	41.968	18.914	45,1%

Fuente: Tabla de Reportabilidad de avance Etapa Replante al 85%, Fundo Rauco (22 rodales, sectores 1-6), informe de avance junio 2025.

c. Invasividad u otros efectos adversos de especies exóticas dentro/fuera de la UM

La campaña de inventario florístico 2025-2026 (Pikunkaru) reporta el % de especies introducidas por fundo (entre 44% y 72% del total de especies registradas, según el fundo). Sin embargo, no existe todavía una evaluación específica del efecto o invasividad de esas especies sobre el ecosistema nativo — es una brecha para cerrar en el próximo ciclo de monitoreo.

d. Uso de organismos genéticamente modificados (OGM)

No aplica: no se utilizan organismos genéticamente modificados en ninguna actividad de manejo, enriquecimiento o conservación del bosque nativo.

e. Resultados de las actividades silvícolas

No aplica: no se realizan actividades silvícolas de aprovechamiento maderero (raleo comercial, cosecha, poda de producción) en los 9 fundos certificados.

f. Impactos adversos de fertilizantes sobre valores ambientales

No aplica: no se utilizan fertilizantes en las áreas de bosque nativo bajo manejo de conservación.

g. Impactos adversos del uso de pesticidas

No aplica: no se utilizan pesticidas en las áreas de bosque nativo bajo manejo de conservación.

h. Impactos adversos del uso de agentes de control biológico

No aplica: no se utilizan agentes de control biológico en el manejo del bosque nativo.

i. Impactos de desastres naturales y daños antrópicos

La compañía cuenta con un Plan de Prevención de Incendios por fundo y un Convenio Marco de Cooperación con CONAF (firmado en 2020) para prevención y combate de incendios forestales. No obstante, se incluye un registro sistemático de eventos (incendios, plagas, temporales, etc..) efectivamente ocurridos durante el período reportado.

j. Invasividad u otros efectos adversos de especies exóticas dentro/fuera de la UM

La campaña de inventario florístico 2025-2026 (Pikunkaru) reporta el % de especies introducidas por fundo (entre 44% y 72% del total de especies registradas, según el fundo). Sin embargo, no existe todavía una evaluación específica del efecto o invasividad de esas especies sobre el ecosistema nativo — es una brecha para cerrar en el próximo ciclo de monitoreo.

k. Uso de organismos genéticamente modificados (OGM)

No aplica: no se utilizan organismos genéticamente modificados en ninguna actividad de manejo, enriquecimiento o conservación del bosque nativo.

l. Resultados de las actividades silvícolas

No aplica: no se realizan actividades silvícolas de aprovechamiento maderero (raleo comercial, cosecha, poda de producción) en los 9 fundos certificados.

m. Impactos adversos de fertilizantes sobre valores ambientales

No aplica: no se utilizan fertilizantes en las áreas de bosque nativo bajo manejo de conservación.

n. Impactos adversos del uso de pesticidas

No aplica: no se utilizan pesticidas en las áreas de bosque nativo bajo manejo de conservación.

o. Impactos adversos del uso de agentes de control biológico

No aplica: no se utilizan agentes de control biológico en el manejo del bosque nativo.

p. Impactos de desastres naturales y daños antrópicos

La compañía cuenta con un Plan de Prevención de Incendios por fundo y un Convenio Marco de Cooperación con CONAF (firmado en 2020) para prevención y combate de incendios forestales. No obstante, se incluye un registro sistemático de eventos (incendios, plagas, temporales, etc..) efectivamente ocurridos durante el período reportado.

Tipo de catástrofe	Fuente de monitoreo	Estado de cobertura
Incendios forestales	Checklist mensual ("evidencia de incendios"); Plan de Prevención de Incendios; Convenio CONAF 2020	0 incendios detectados en 9 fundos, 2025-2026
Fogatas / riesgo de ignición	Checklist mensual ("restos de fogatas")	Alerta activa en Idahue
Plagas forestales	Checklist mensual ("síntomas/signos de plagas")	0 detecciones en el período, pero es una evaluación visual básica, no una inspección fitosanitaria formal
Heladas	Plan de Manejo — condiciones de sitio por fundo (línea base, no registro de eventos)	Se conoce el riesgo base, no si hubo heladas dañinas efectivas en el período del informe
Sequía / déficit hídrico	Plan de Manejo — duración de estación seca por fundo (línea base climática)	Sin registro de años de sequía severa ni su impacto en el bosque nativo
Precipitaciones intensas / temporales	Monitoreo sistemático identificada	Se registran este año las lluvias intensas pero controladas en los predios
Remoción en masa / deslizamientos	Auditorías de caminos y cárcavas (Marcelo Barrueto, 2024) — cubre erosión de caminos, no deslizamientos mayores	Cubierto solo para erosión en caminos
Sismos	Checklist de vigilancia	No existe de daños post-sismo en bosque nativo

q. Impactos de infraestructura, transporte y silvicultura sobre especies raras, hábitats, ecosistemas, paisaje, agua y suelos

Cubierto para el componente de caminos y erosión (ver ítem 4.5.6). No se evidencian impactos combinados sobre especies raras, hábitats, agua y paisaje en conjunto, más allá de la erosión en los informes de monitoreo, no se registran impactos negativos más bien positivos.

r. Impactos de operaciones forestales sobre presencia/abundancia de flora y fauna, con énfasis en especies con problemas de conservación

La campaña de inventario florístico 2025-2026 (Pikunkaru) registró, por fundo, especies con categoría de conservación vigente:

Especie	Nombre común	Categoría de amenaza	Fundo(s)
Echinopsis chiloensis	Quisco	Near Threatened (NT)	Ucúquer, Idahue, Santa Raquel, Rauco
Eriosyce curvispina	—	Near Threatened (NT)	Ucúquer, Idahue
Crinodendron patagua	Patagua	Vulnerable (VU)	Rauco
Conanthera campanulata	—	Preocupación Menor (LC)	Ucúquer, Palo Santo, Rucahue, Idahue, Santa Raquel
Alstroemeria aurea / A. diluta	Liuto	En Peligro (EN) / desconocido	Ucúquer, Santa Raquel
Calydorea xiphioides	Tahay	Vulnerable (VU)	Ucúquer / Rauco
Persea lingue	Lingue	Vulnerable-Casi Amenazado (VU-LC)	Ucúquer

Fuente: Inventarios de Flora por fundo (Pikunkaru, dic-2025/ene-2026) y Tabla de Especies de Flora y Fauna Amenazadas del Plan de Manejo.

s. Impactos del aprovechamiento/extracción de madera sobre PFNM, valores ambientales y desechos

No aplica: no existe extracción de madera en los 9 fundos certificados.

t. Eliminación ambientalmente adecuada de materiales de desecho

El Programa "Retiro de basura de bosques" está documentado en el Plan de Manejo, con alianzas para instalación de contenedores en Rucahue, Idahue y Palo Santo. El checklist de vigilancia mensual (2025-2026) registra la detección de residuos en bosque nativo (envases, botellas, alimentos) y la acción correctiva aplicada, por fundo:

Fundo	Nº detecciones (de 20-21 meses)	Sector	Acción / seguimiento
Idahue	20 de 20 (100% de los meses)	Senderos	Recolección manual en cada ronda de vigilancia
Rauco	6 de 20	Orilla del tranque	Limpieza del sector
Peumo	E de 20	Sector gruta / Caseta 55	Recolección de botellas y latas
Rucahue	20 de 20 (100% de los meses)	Todos los sectores	Instalación y mantención de letreros (medida preventiva, no de retiro)
Palo Santo, Ucúque, Santa Raquel, Lourdes, Villa Alegre	0	-	Sin detecciones en el período

u. Avance de las operaciones forestales según el Plan de Ordenación

No aplica: no existen operaciones de cosecha planificadas en el Plan de Ordenación de los 9 fundos certificados.

v. Cantidad y especie de madera u otros productos cosechados

No aplica: no hay cosecha de madera ni de otros productos forestales con fines comerciales.

w. Desarrollo de la regeneración natural/plantaciones/siembra/enriquecimiento

El avance del Programa de Enriquecimiento se mide por rodal. De los 22 rodales del Fundo Rauco, 6 se encuentran con 100% de avance de replante al cierre del informe de junio de 2025 (rodales 3.16, 3.17, 3.21 completos; 3.5, 3.6, 3.9 en curso), y el resto en distintas etapas de preparación de casillas y replante. El detalle de especies se presenta en el ítem 8.2.1.2.

x. Crecimiento corriente/periódico de las principales especies forestales

Las campañas de inventario florístico por fundo (Pikunkaru, dic-2025/ene-2026) registran la composición y estructura del bosque mediante parcelas de muestreo fitosociológico, comparadas contra la línea base de 2014, permitiendo observar la evolución de la comunidad vegetal en el tiempo.

y. Erosión (caminos, áreas de cosecha final)

Auditorías de accesos, caminos interiores y cárcavas (Marcelo Barrueto, jul-ago 2024) y registros fotográficos de detección y mejora, por fundo:

Fundo	Fecha detección/auditoría	Estado	Acción / seguimiento
Lourdes	Jul-2024	Sin erosión evidenciada	Sin acción requerida
Peumo	Detectada 2021; verificada ago-2024	Controlada	Obras de arte instaladas en 2021-2022; se mantiene bajo control
Villa Alegre	Jul-2024 (detección); Ene-2025 (mejora)	Resuelta	Erosión por lluvias intensas; mantención ejecutada y documentada con evidencia antes/después
Idahue	Ago-2024	En gestión	Mejora programada, sujeta a condiciones climáticas
Palo Santo	Sep-2024	En gestión	Mejora programada, sujeta a condiciones climáticas
Ucúquer, Rucahue	Sin registro específico	En gestión	Pendiente de incorporar auditoría de caminos/cárcavas

z. Franjas de protección u otras áreas sensibles

Las medidas de manejo por categoría de AVC contemplan franjas de amortiguamiento alrededor de las áreas protegidas. Se deja registro de los cortafuegos y cercos implementados en los lugares que lo permiten.



aa. Cambios en las condiciones del sitio forestal

Se compara la superficie de vegetación natural por fundo contra la superficie declarada ante CONAF, sin variaciones que indiquen degradación del sitio:

Fundo	Superficie Bosque Nativo (ha)	Superficie declarada ante CONAF (ha)
Ucúquer	487,4	235
Palo Santo	188,7	84
Peumo	452,1	476
Rucahue	114,1	106
Idahue	1.632,7	1.515
Rauco	852,2	458
Santa Raquel	92,8	38
Lourdes	148,5	77
Villa Alegre	303,9	283

bb. Localización de especies con problemas de conservación, incl. estimación de abundancia [

Ver tabla de especies con categoría de conservación en el ítem 8.2.1.11 — la misma campaña Pikunkaru 2025-2026 y el Informe Técnico Monitoreo BAVC (metodología EIB) documentan la localización por fundo.

cc. Evaluación del estado fitosanitario del bosque

Se revisa mensualmente en el checklist de vigilancia, durante el 2025 y 2026 no se registran evidencias de plagas o enfermedades al interior de la unidad de manejo.

5.2. Impactos Sociales (8.2.2)

La Organización monitorea los impactos sociales de las actividades de manejo de acuerdo con los 24 aspectos definidos en el Criterio 8.2.2 del estándar.

dd. Evidencia de actividades ilegales o no autorizadas

Cada fundo cuenta con un encargado agrícola que supervisa la vigilancia. Se identificaron y documentaron las actividades ilegales más comunes en el patrimonio (talaje de animales de vecinos, tala ilegal de leña, extracción de tierra de hojas, caza de conejos y zorros), con señalética instalada en los sectores de mayor riesgo. Durante el 2025 y lo que va del 2026 no se registran actividades ilegales.

Fundo	2025	2026
Rucahue	0	0
Peumo	0	0
Idahue	0	0
Ucúquer	0	0
Palo Santo	0	0
Rauco	0	0
Santa Raquel	0	0
Lourdes	0	0
Villa Alegre	0	0



ee. Cumplimiento de leyes aplicables, locales, convenios internacionales y códigos de prácticas

Fundo	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Rucahue	0	0	0	0	0	0	0
Peumo	0	0	0	0	1	0	0
Idahue	0	0	0	0	0	0	0
Ucúquer	0	0	0	0	0	0	0
Palo Santo	1	0	0	0	0	0	0
Rauco	0	0	0	0	0	0	0
Santa Raquel	0	0	0	0	0	0	0
Lourdes	0	0	0	0	0	0	0
Villa Alegre	0	0	0	0	0	0	0

Número de denuncias y/o multas por incumplimiento laboral, ambiental o de otra índole, por fundo y año.

ff. Resolución de controversias y quejas, con registros

Canal de denuncias anónimas en el sitio web corporativo y libro de comunicaciones en cada fundo. Los 9 fundos registran 0 quejas en el período 2019-2026 (ver también ítem 8.2.2.24).

gg. Programas y actividades de derechos de los trabajadores

Auditoría anual de cumplimiento del Estándar Ético Corporativo (EEC), que verifica ausencia de vulneraciones a derechos humanos (trabajo forzoso, trabajo infantil, jornada laboral, condiciones de salud y seguridad), con % de cumplimiento corporativo creciente de 49% (2019) a 100% (2026).

hh. Equidad de género, acoso sexual y discriminación de género

No aplica de forma específica al manejo forestal: los fundos no cuentan con personal directo de manejo forestal permanente distinto del agrícola; la materia queda cubierta a nivel corporativo por la auditoría del Estándar Ético Corporativo.

ii. Programas y actividades de seguridad y salud

Fundo	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Rucahue	2	2	2	1	0	0	0
Peumo	5	0	4	1	1	1	1
Idahue	6	4	5	2	3	0	0
Ucúquer	3	2	0	0	1	1	0
Palo Santo	0	0	1	0	1	0	1
Rauco	2	0	1	0	1	1	0
Santa Raquel	2	2	2	0	1	0	0
Lourdes	13	9	4	1	2	5	1
Villa Alegre	2	2	1	1	1	1	1

jj. Pago de salarios

No aplica para el manejo, pero de todas formas la gestión de remuneraciones a cargo de Recursos Humanos corporativo; cumplimiento verificado dentro de la auditoría del Estándar Ético Corporativo (pagos puntuales, cumplimiento de obligaciones previsionales).

kk. Capacitación de los trabajadores

Una vez al año se realizan las siguientes capacitaciones independientes de las capacitaciones de salud y seguridad, considerar que los registros están firmados por fundos en las carperas de registros en terreno de cada uno de los predios.

Nº	Tema de capacitación	Criterio	Estado	Evidencia
1	Cumplimiento de requisitos legales aplicables	C1.5	Realizada	Plan anual de capacitación FSC®; tabla "Cumplimiento Legal en Operaciones"
2	Los 8 Convenios Fundamentales de la OIT	C2.1	Realizada	Auditoría anual Estándar Ético Corporativo (EEC), 100% cumplimiento 2024
3	Reconocer y denunciar acoso sexual y discriminación de género	C2.2	Realizada	Cobertura general vía auditoría EEC
4	Manejo y disposición segura de sustancias peligrosas	C2.3	No aplica	No se utilizan pesticidas, fertilizantes ni sustancias peligrosas en bosque nativo
5	Responsabilidades por puesto, reconocimiento de peligros	C2.5	Realizada	Registro de capacitaciones en salud y seguridad por fundo y año
6	Derechos legales/consuetudinarios de Pueblos Indígenas	C3.2	No aplica	Sin Pueblos Indígenas identificados en el área de influencia
8	DNU DPI y Convenio 169 de la OIT	C3.4	No aplica	Mismo motivo que el ítem 6
10	Evaluaciones de impacto social, económico y ambiental	C4.5	Realizada	Cobertura general vía evaluaciones documentadas en el Plan de Manejo
11	Identificación y mantención de Altos Valores de Conservación (AVC)	—	Realizada	Programa de capacitación al personal en AVC
12	Objetivos del Plan de Ordenación	C7.1	Realizada	Administradores/encargados operan conforme al Plan de Manejo vigente

Nota: los ítems 3, 10 y 12 se apoyan en compromisos y evidencia general documentada, no en el registro de una sesión formativa específica y fechada. Los ítems 7 y 9 del Anexo no se incluyen por un salto/duplicación detectado en el texto de origen del estándar.

II. Salud de trabajadores expuestos a pesticidas

No aplica: no se utilizan pesticidas en las labores de manejo del bosque nativo, por lo tanto, no hay trabajadores expuestos a este riesgo.

mm. Identificación de Pueblos Indígenas/comunidades locales y sus derechos

No aplica: no se han identificado Pueblos Indígenas en el área de influencia de los 9 fundos certificados (Regiones de O'Higgins y Maule); se mantiene el listado de comunidades locales y partes interesadas documentado en el Plan de Manejo.

nn. Implementación de acuerdos vinculantes con Pueblos Indígenas/comunidades

No aplica: al no existir Pueblos Indígenas identificados en el área de influencia, no corresponden acuerdos vinculantes de este tipo.

oo. Pueblos Indígenas y relaciones con las comunidades

No aplica: no se identifican Pueblos Indígenas en el área de influencia de los 9 fundos.

pp. Protección de lugares de especial importancia cultural, ecológica, económica, religiosa o espiritual

Gruta de Lourdes (Fundo Peumo) y sector arqueológico de Tagua Tagua (Fundo Idahue), ambos con inspección anual, observación directa, levantamiento fotográfico y señalética (ver también AVC 6, sección 4.5.5).

qq. Uso de conocimientos tradicionales y propiedad intelectual

No aplica: no se identifica uso de conocimiento tradicional ni propiedad intelectual de comunidades o Pueblos Indígenas en las actividades de manejo.

rr. Desarrollo económico y social local en comunidades afectadas

Contratación de personal y contratistas de origen local por fundo (Nativo Maipo para reforestación, Pikunkaru Servicios Ambientales para inventarios florísticos), documentada en el Plan de Manejo, sección Trabajadores.

ss. Producción de beneficios y/o productos diversificados

No aplica: no existe aprovechamiento comercial de productos maderables ni no maderables del bosque nativo.

tt. Mantenimiento y/o mejora de servicios del ecosistema

Estudio de cuantificación de captura de carbono en bosques y viñedos (Centro de Cambio Global UC, 2013), referenciado en el Plan de Manejo. Se incorporan últimas mediciones realizadas, en la cual la compañía cuantificó la remoción anual de CO₂ de su patrimonio de bosque nativo, matorrales, praderas y plantaciones (4.242,7 ha en total), aplicando la metodología del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero de Chile (SNICHile, 2024) para las superficies boscosas y la Guía Metodológica del Balance de Carbono Predial del INIA (2023) para matorrales y praderas. El resultado es una remoción total de **14.901,7 tCO₂eq al año**, liderada por el bosque esclerófilo (8.394,3 tCO₂eq/año, el 56% del total) y las plantaciones (3.416,1 tCO₂eq/año). Este cálculo reemplaza y actualiza el estudio de captura de carbono de 2013 (Centro de Cambio Global UC) citado previamente en el Plan de Manejo.

Tipo forestal / cobertura	Superficie (ha)	Captura anual (tCO ₂ eq/año)
Esclerófilo	3.082,4	8.394,3
Plantación	72,9	3.416,1
Roble-Hualo	149,7	2.038,4
Matorral Arborescente	566,2	622,8
Matorral	266,6	293,2
Praderas	52,4	57,6
Matorral-Pradera	51,0	56,1
Bosque Mixto	0,6	23,0
Palma Chilena	0,8	0,0
Matorral con Suculentas	0,2	0,2
Total	4.242,7	14.901,7

Fuente: Remociones_Bosque_Nativo_CyT_2025.xlsx — cálculo propio con parámetros del Inventario Nacional de GEI de Chile (SNiChile, diciembre 2024) e INIA (2023).

uu. Actividades para mantener o mejorar servicios del ecosistema

Programa de Enriquecimiento por fundo en el punto 4.6

vv. Aprovechamiento anual real de productos madereros/no madereros vs. proyectado

No aplica: no existe aprovechamiento maderero ni no maderero, proyectado o real, en los 9 fundos.

ww. Uso de procesamiento, servicios y valor agregado local

Contratistas de origen local: Nativo Maipo (reforestación y mantención de caminos) y Pikunkaru Servicios Ambientales (inventarios de flora), ambos con presencia y trabajadores en la zona de los fundos.

xx. Viabilidad económica a largo plazo

Presupuesto anual de la Gerencia de Sustentabilidad para temas ambientales y sociales, documentado en el Plan de Manejo, sección Presupuesto, considerado también dentro de las labores agrícolas de cada fundo.

yy. Altos Valores de Conservación 5 y 6 identificados en el Criterio 9.1

AVC 5: vertiente de agua en Fundo Villa Alegre, con encuesta a la comunidad vecina (28-07-2025, 1 persona beneficiada, uso doméstico sin fines comerciales). AVC 6: Gruta de Lourdes (Peumo) y sector arqueológico Tagua Tagua (Idahue), ambos con inspección anual (ver secciones 4.5.4 y 4.5.5 de este informe).

zz. Efectos socioeconómicos en comunidades afectadas (empleo, desarrollo local)

Empleo de personal local por fundo (administradores, encargados agrícolas, trabajadores agrícolas, analistas de gestión técnica, prevencionistas de riesgos), documentado en el Plan de Manejo, sección Trabajadores. EL 100% de los colaboradores que vigilan la Unidad de Manejo son colaboradores locales.

Fundo	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Rucahue	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Peumo	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Idahue	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Ucúquer	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Palo Santo	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Rauco	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Santa Raquel	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Lourdes	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Villa Alegre	100%	100%	100%	100%	100%	100%

aaa. Registros de inquietudes y cuestionamientos de la comunidad local/regional y su seguimiento

Fundo	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Rucahue	1	1	2	1	1	1
Peumo	1	1	2	1	1	2
Idahue	1	1	3	1	1	2
Ucúquer	1	1	2	1	1	1
Palo Santo	1	1	2	1	1	2
Rauco	1	1	2	1	1	3
Santa Raquel	2	1	0	1	1	1
Lourdes	1	1	2	1	1	1
Villa Alegre	2	1	0	1	1	3

Número de reuniones con la comunidad, por fundo y año.

bbb. Cambios en Condiciones Ambientales

La Organización monitorea los cambios en las condiciones ambientales de acuerdo con los 12 aspectos definidos en el Criterio 8.2.3 del estándar.

ccc. Mantenimiento y/o mejora de servicios del ecosistema (declaraciones FSC o pagos por servicios)

Programa de Enriquecimiento por fundo en el punto 4.6

ddd. Valores ambientales y funciones del ecosistema, incl. secuestro y almacenamiento de carbono

Estudio de captura de carbono en bosques y viñedos (Centro de Cambio Global UC, 2013).

Tipo forestal / cobertura	Superficie (ha)	Captura anual (tCO ₂ eq/año)
Esclerófilo	3.082,4	8.394,3
Plantación	72,9	3.416,1
Roble-Hualo	149,7	2.038,4
Matorral Arborescente	566,2	622,8
Matorral	266,6	293,2
Praderas	52,4	57,6
Matorral-Pradera	51,0	56,1
Bosque Mixto	0,6	23,0
Palma Chilena	0,8	0,0
Matorral con Suculentas	0,2	0,2
Total	4.242,7	14.901,7

Fuente: Remociones_Bosque_Nativo_CyT_2025.xlsx — cálculo propio con parámetros del Inventario Nacional de GEI de Chile (SNiChile, diciembre 2024) e INIA (2023).

eee. Especies raras y amenazadas; eficacia de acciones de protección de ellas y sus hábitats

Ver tabla de especies con categoría de conservación en el ítem 8.2.1.11 — campaña Pikunkaru 2025-2026, con comparación contra la línea base 2014.

fff. Áreas de muestra representativas; eficacia de acciones de conservación/restauración

La superficie de la unidad de manejo se mantiene estable desde el inicio del proyecto, se deja registro en los monitoreos de flora y medición de captura de carbono.

ggg. Especies nativas presentes de forma natural y diversidad biológica

% de origen de especies (nativo/endémico/introducido) por fundo, campaña de inventario florístico 2025-2026 — ver sección 4.5.1 de este informe.

hhh. Corrientes de agua, cuerpos de agua, cantidad/calidad

Vertiente de agua en Fundo Villa Alegre (AVC 5); cuerpos y cursos de agua mapeados por fundo mediante shapefiles prediales (capas Cuerpos de Agua / Cursos de Agua), incorporados en los mapas de la sección 4.5.2.

iii. Valores paisajísticos; eficacia de acciones de mantención restauración

Campañas de terreno y monitoreo de prácticas regenerativas por fundo (inventario florístico, Evaluación de Integridad del Bosque), que registran cambios en la estructura y composición del paisaje boscoso.

jjj. Conversión de bosques nativos o Áreas de AVC (verificación de que no ha ocurrido)

La superficie de bosque nativo por fundo se mantiene estable entre versiones del Plan de Manejo, sin variación que indique conversión desde diciembre de 2020. Se deja constancia expresa: no se registra conversión de bosque nativo ni de Áreas de AVC a plantaciones o a uso de tierra no forestal en ninguno de los 9 fundos certificados.

kkk. El estado de las plantaciones establecidas después de 1994

No aplica: no se establecen plantaciones forestales en el manejo de conservación de los 9 fundos; el enriquecimiento se realiza con especies nativas dentro del propio bosque nativo, no como plantación comercial.

III. Los Altos Valores de Conservación 1 a 4 identificados en el Criterio 9.1 y la eficacia de las acciones implementadas [Cubierto]

Ver secciones 4.5.1 a 4.5.3 de este Informe de Monitoreo: AVC 1.2/1.3 (inventario florístico), AVC 3 (mapas prediales de 8 de 9 fundos) y AVC 4.2 (auditorías de caminos/cárcavas, ítem 8.2.1.18).

mmm. Seguimiento y evaluación periódica del crecimiento en diferentes estados de desarrollo y condiciones de sitio [Cubierto]

Campañas de inventario florístico (Pikunkaru) y Evaluación de Integridad del Bosque (EIB) por fundo, con puntos de muestreo clasificados por subtipo de estructura del Catastro de Bosque Nativo de CONAF.

nnn. Cumplimiento de las leyes aplicables, las leyes locales, los convenios internacionales ratificados y los códigos de prácticas obligatorios

Mismo registro que el ítem 8.2.2.2 — tabla de Cumplimiento Legal en Operaciones por fundo y año.

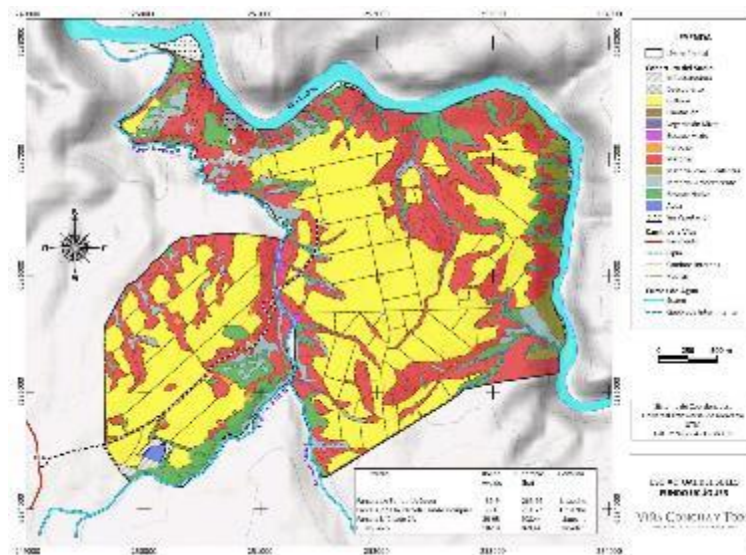
5.3. Resumen de cobertura del Criterio 8.2

De un total de 58 ítems evaluados: 33 están Cubiertos con punto de monitoreo y evidencia identificados, 20 No aplican a la operación de manejo de conservación de la compañía (con su justificación documentada), con el punto de monitoreo ya identificado pero pendiente de profundizar (invasividad de especies exóticas, desastres naturales, impactos integrados de infraestructura, eliminación de residuos, y verificación de franjas de protección).

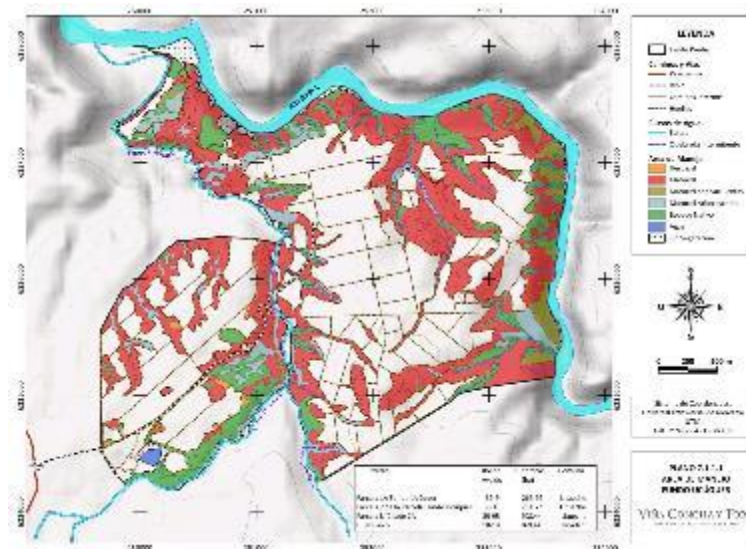
6. Anexo 2 — Cartografía predial complementaria

Se incorpora a continuación el set completo de planos prediales, desarrollados por la empresa Biosfera Sur, por fundo (Uso Actual, Área de Manejo, Subtipos, Protección — Pendientes/Aguas — y Estado de Desarrollo), como respaldo cartográfico adicional del Criterio 8.2 y de los programas de manejo descritos en este informe.

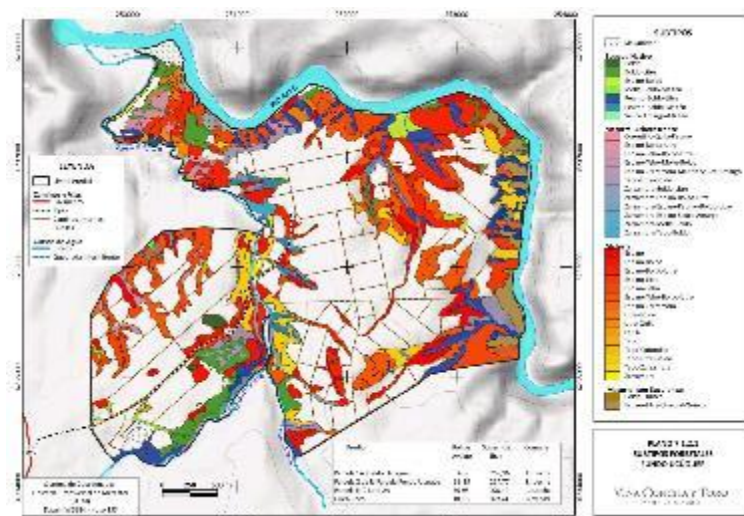
6.1. Fundo Ucúquer



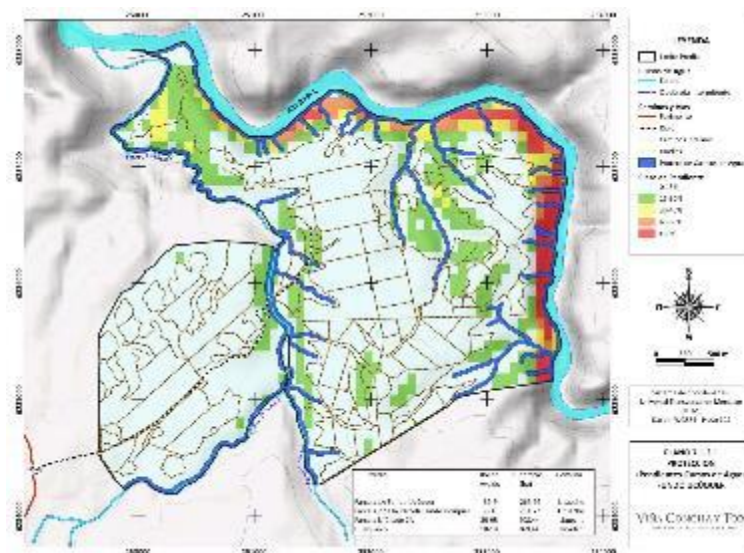
Mapa 10 — Uso Actual, Fundo Ucúquer.



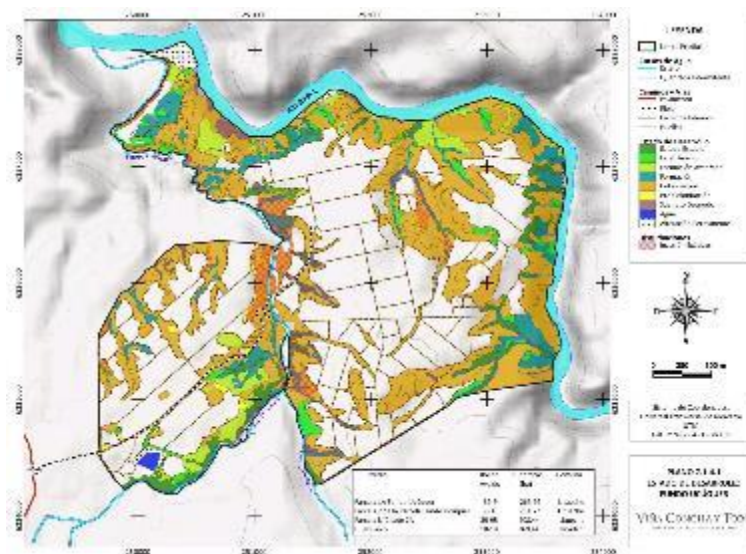
Mapa 11 — Área de Manejo, Fundo Ucúquer.



Mapa 12 — Subtipos, Fundo Ucúquer.

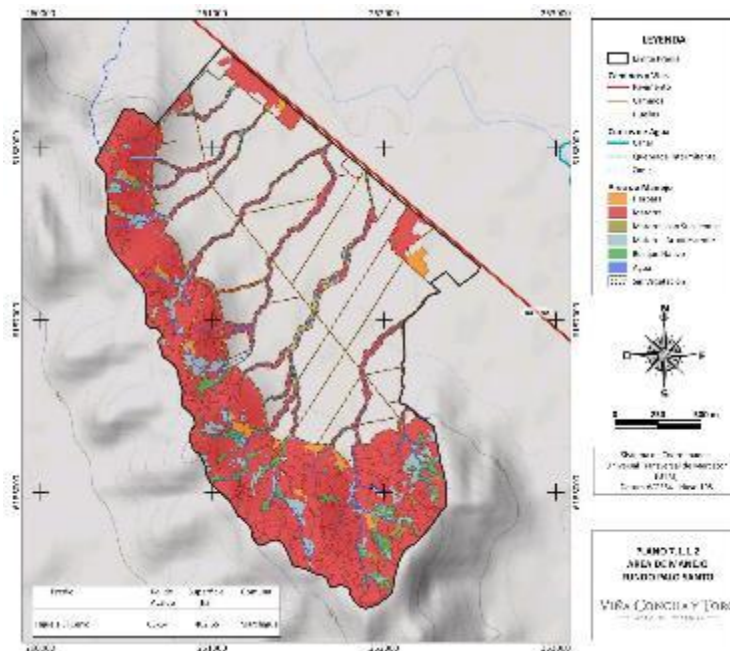
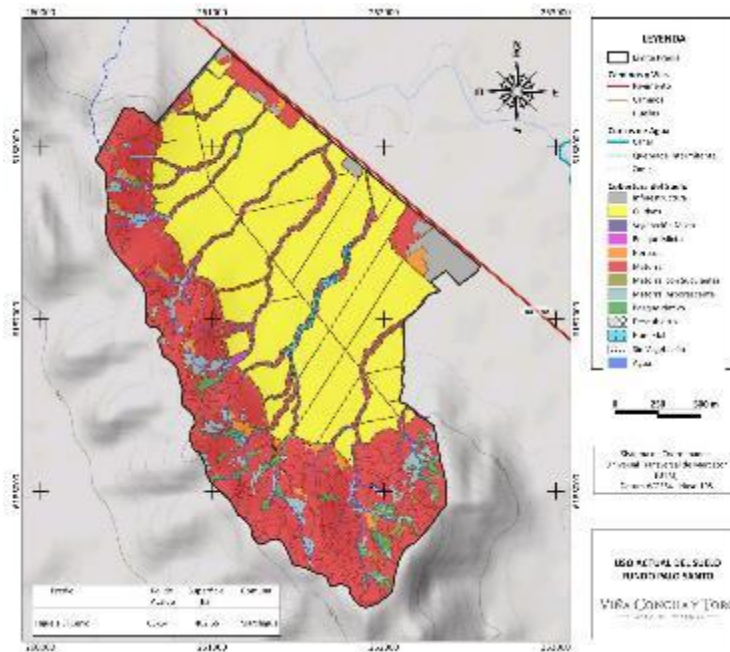


Mapa 13 — Protección (Pendientes - Aguas), Fundo Ucúquer.

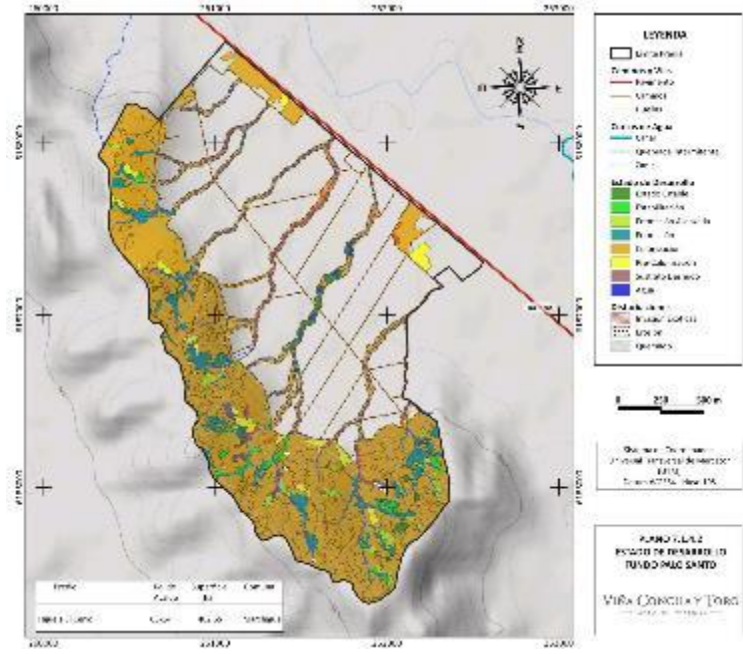


Mapa 14 — Estado de Desarrollo, Fundo Ucuquer.

6.2. Fundo Palo Santo

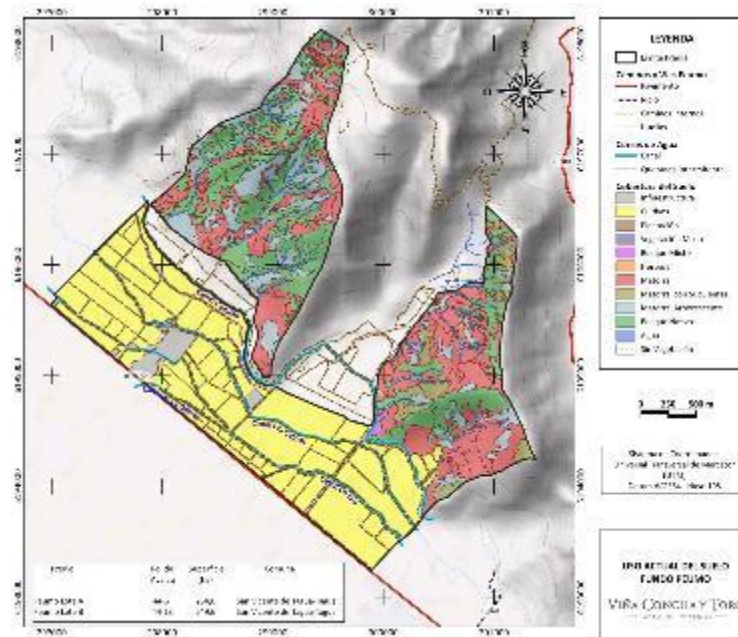




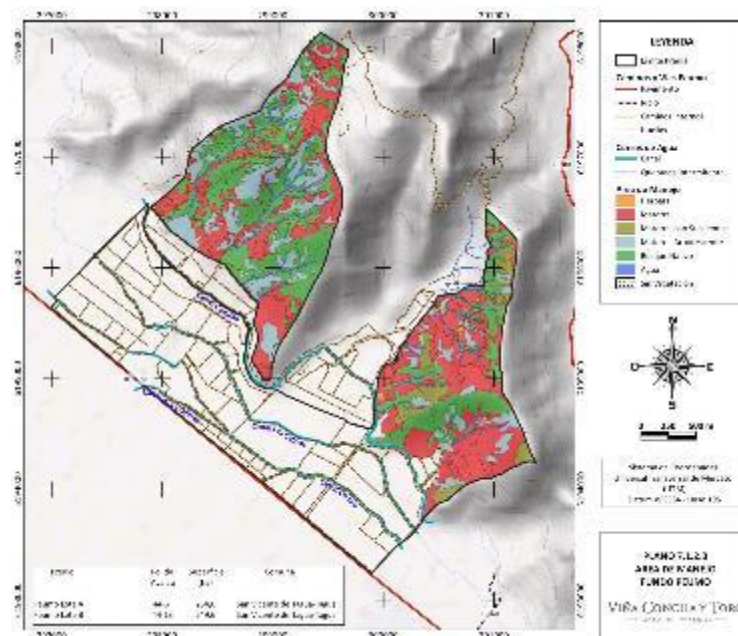


Mapa 19 — Estado de Desarrollo, Fundo Palo Santo.

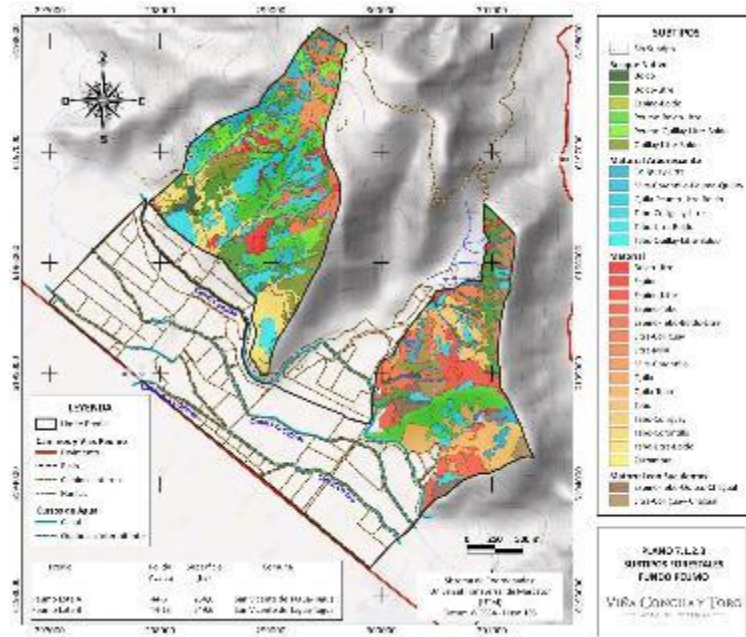
6.3. Fundo Peumo



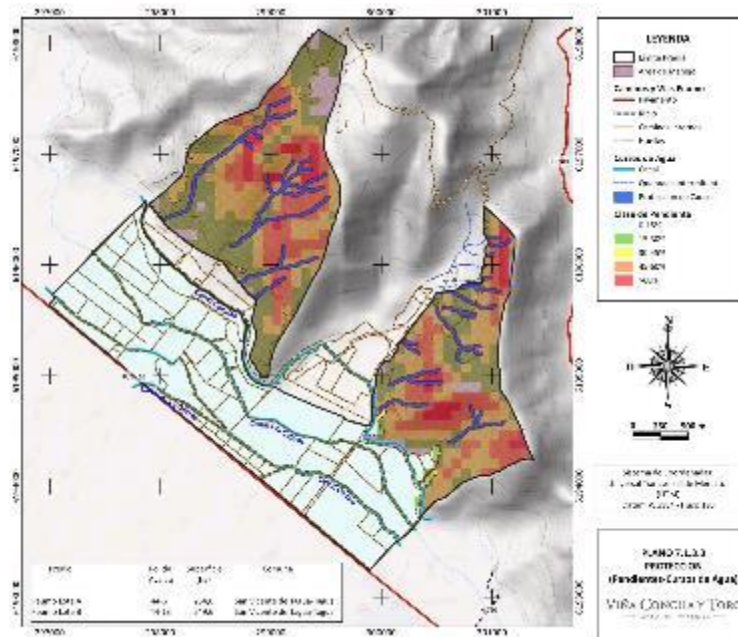
Mapa 20 — Uso Actual, Fundo Peumo.



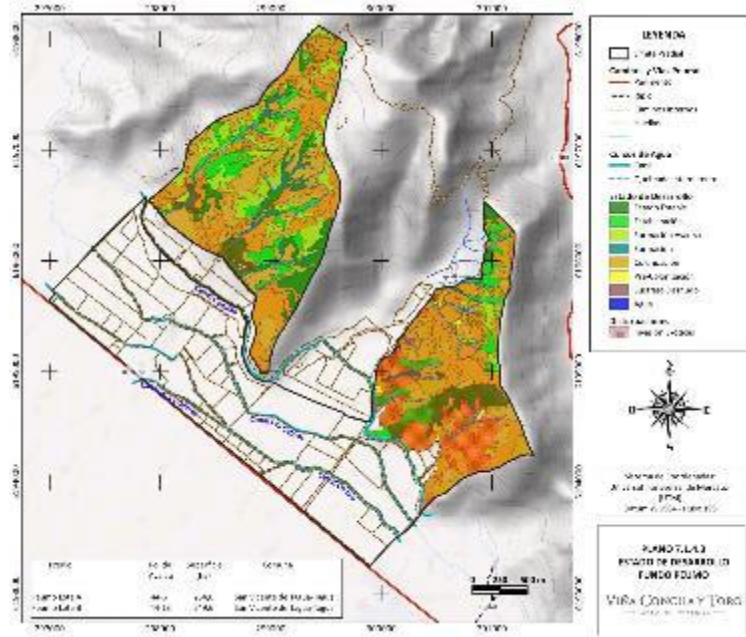
Mapa 21 — Área de Manejo, Fundo Peumo.



Mapa 22 — Subtipos, Fundo Peumo.

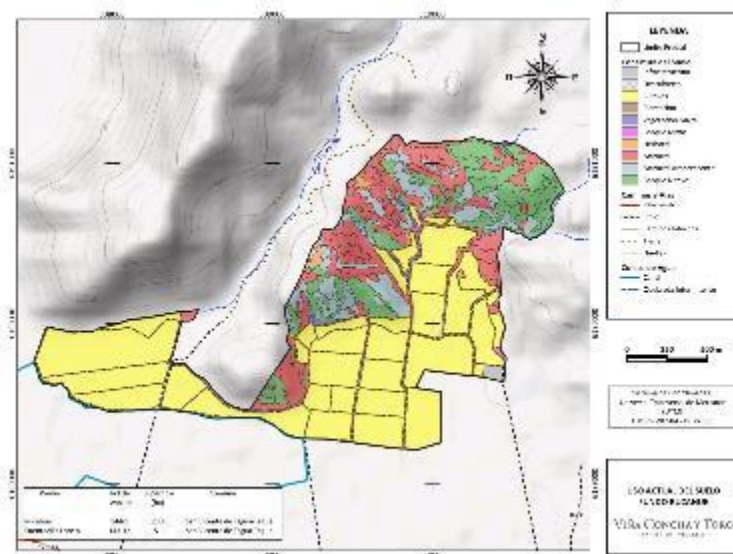


Mapa 23 — Protección (Pendientes - Aguas), Fundo Peumo.

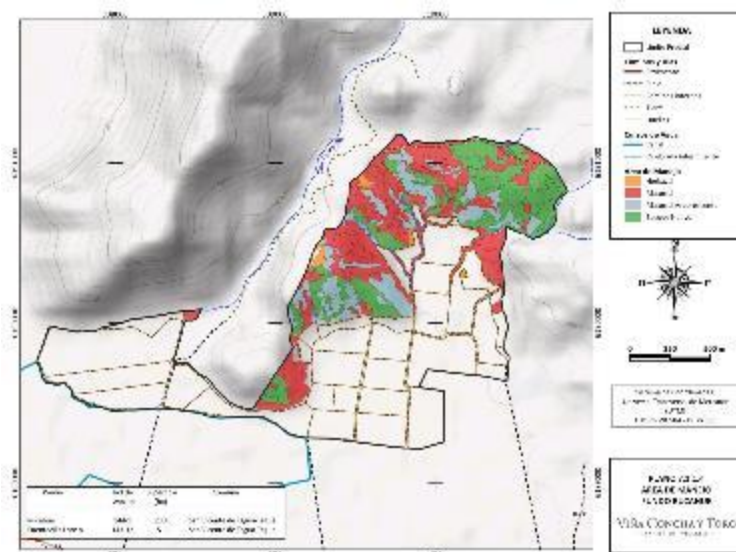


Mapa 24 — Estado de Desarrollo, Fundo Peumo.

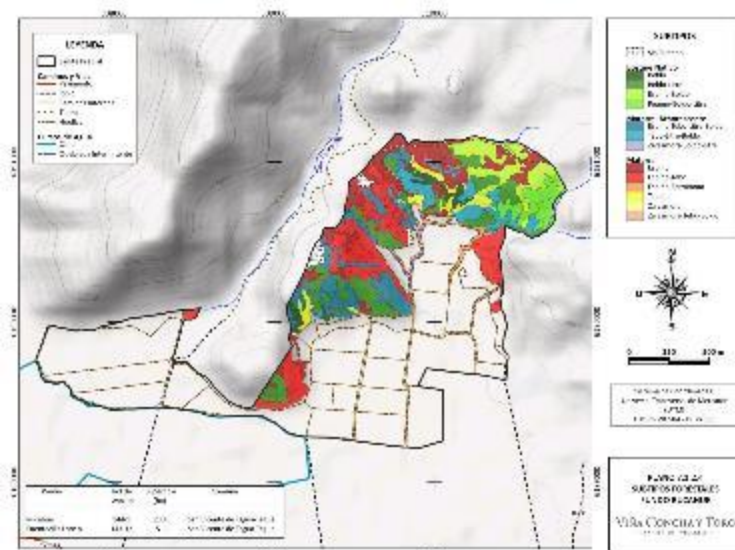
6.4. Fundo Rucahue



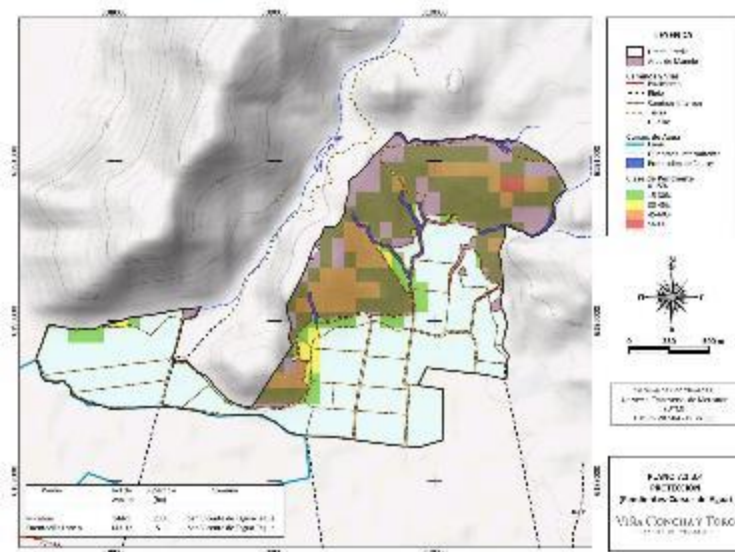
Mapa 25 — Uso Actual, Fundo Rucahue.



Mapa 26 — Área de Manejo, Fundo Rucahue.



Mapa 27 — Subtipos, Fundo Rucahue.

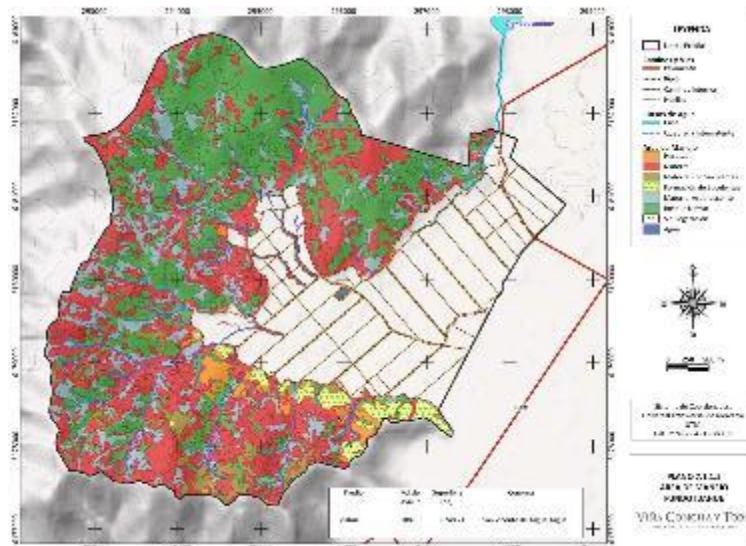
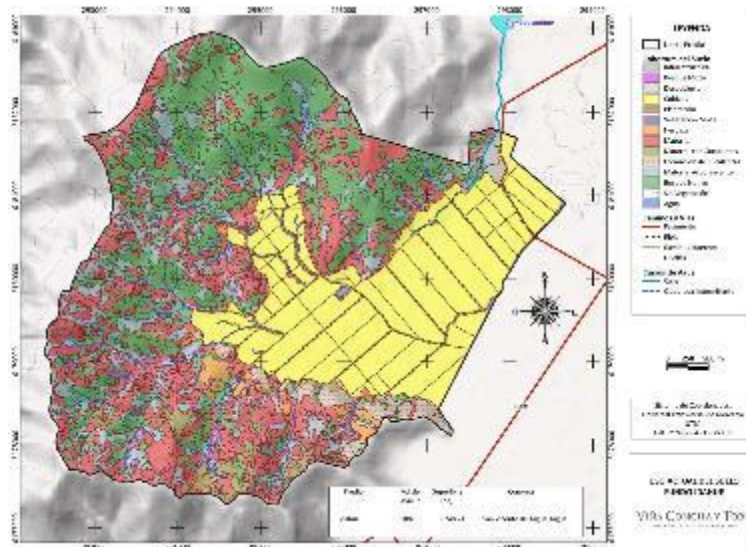


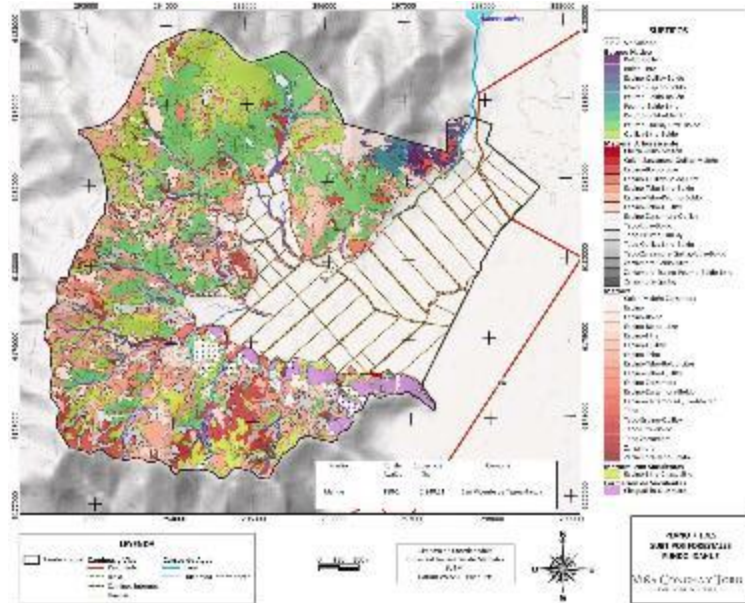
Mapa 28 — Protección (Pendientes - Aguas), Fundo Rucahue.



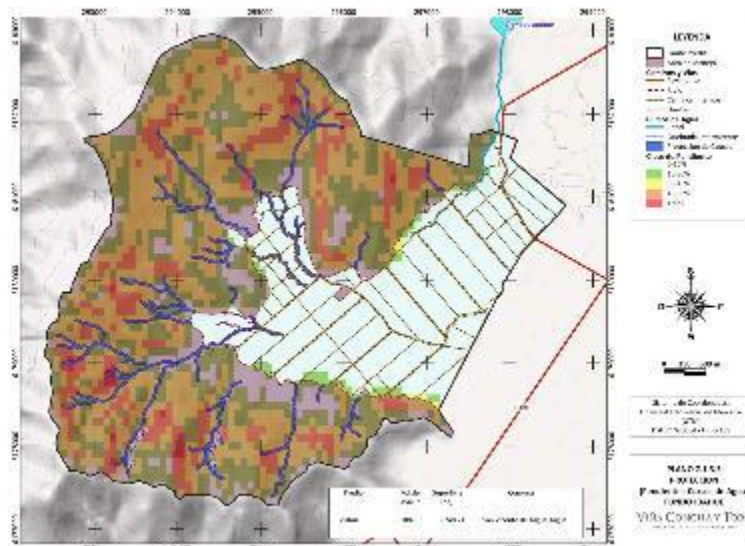
Mapa 29 — Estado de Desarrollo, Fundo Rucahue

6.5. Fundo Idahue





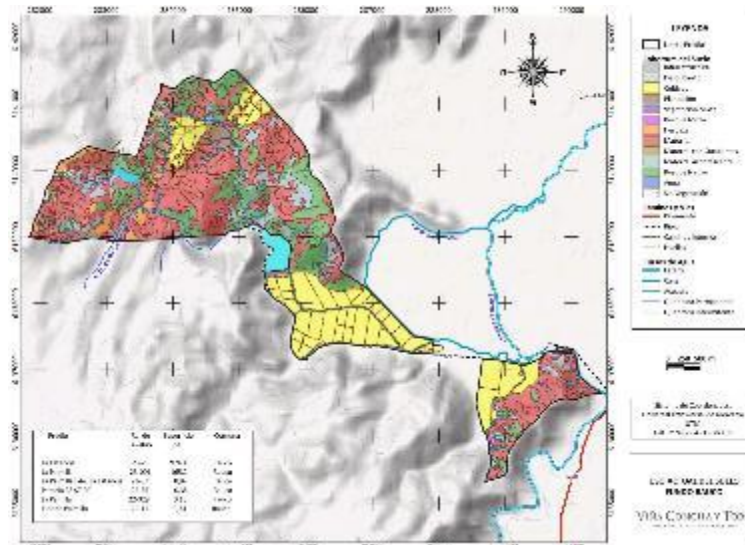
Mapa 32 — Subtipos, Fundo Idahue.



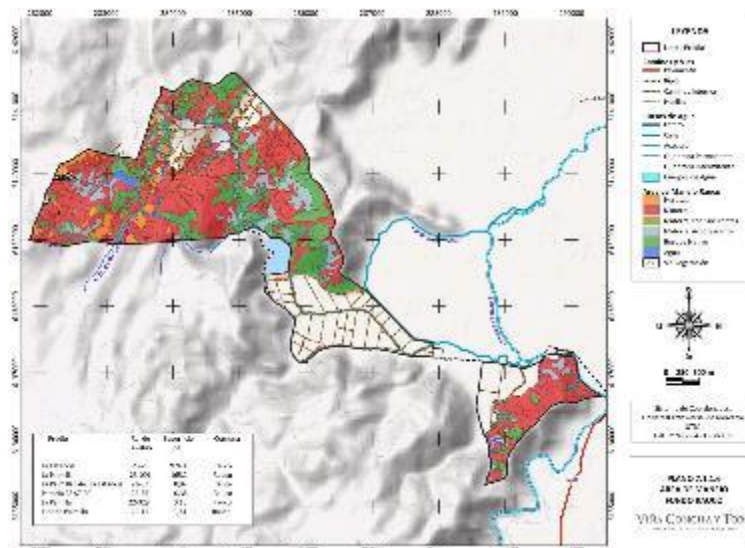
Mapa 33 — Protección (Pendientes - Aguas), Fundo Idahue.



6.6. Fundo Rauco



Mapa 35 — Uso Actual, Fundo Rauco.

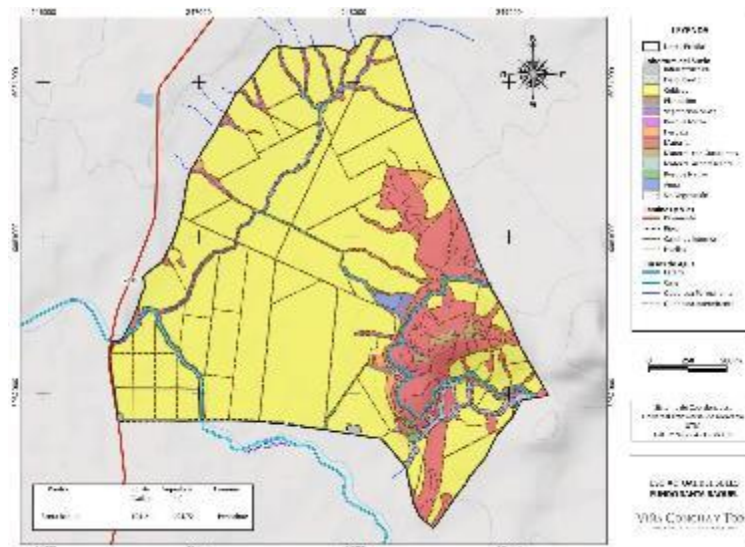


Mapa 36 — Área de Manejo, Fundo Rauco.

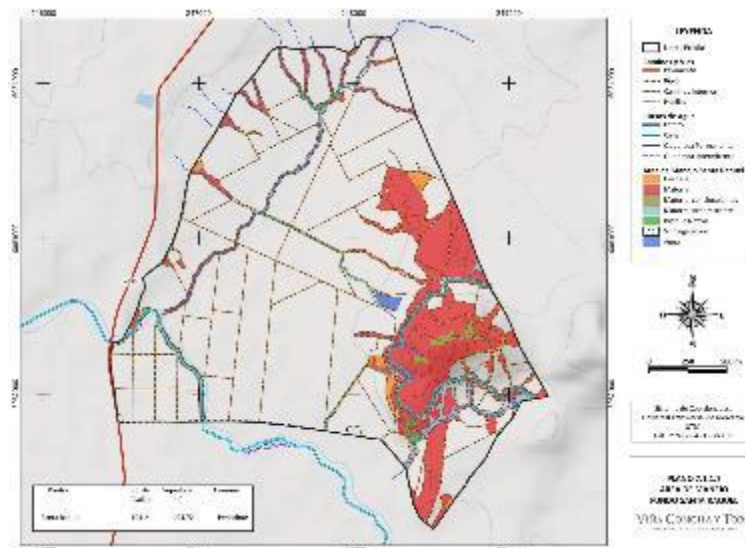




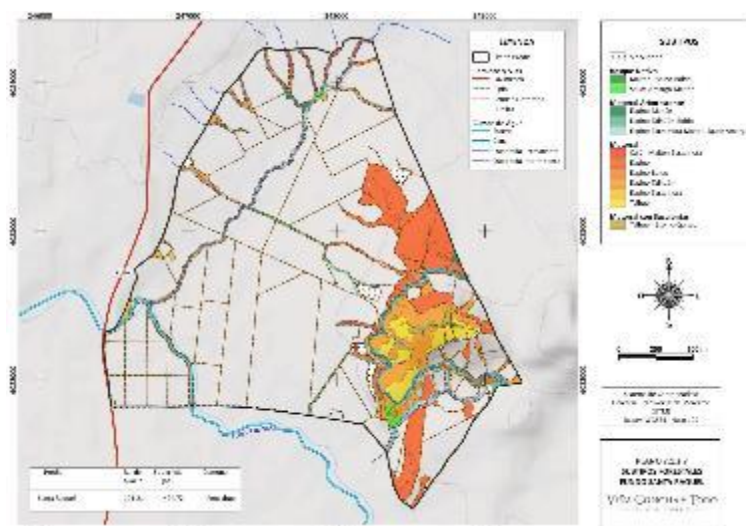
6.7. Fundo Santa Raquel



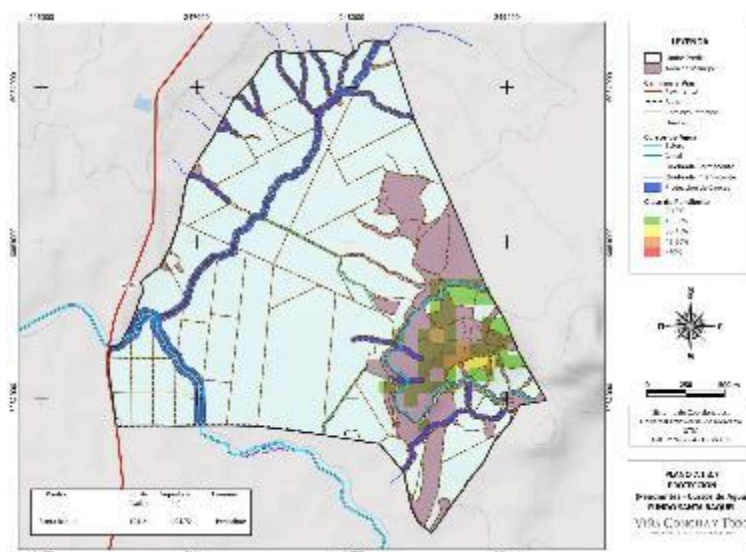
Mapa 40 — Uso Actual, Fundo Santa Raquel.



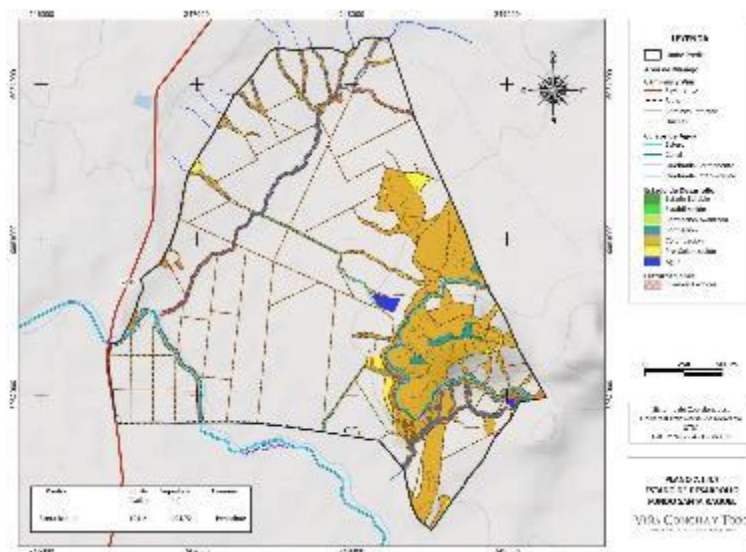
Mapa 41 — Área de Manejo, Fundo Santa Raquel.



Mapa 42 — Subtipos, Fundo Santa Raquel.

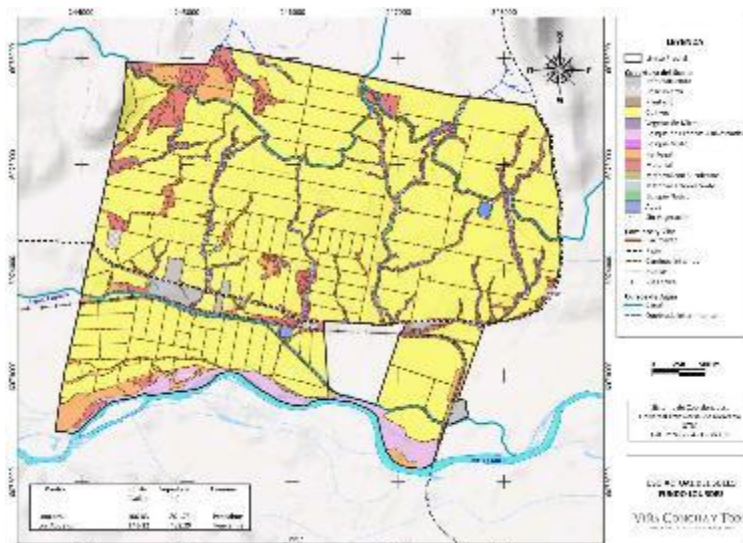


Mapa 43 — Protección (Pendientes - Aguas), Fundo Santa Raquel.

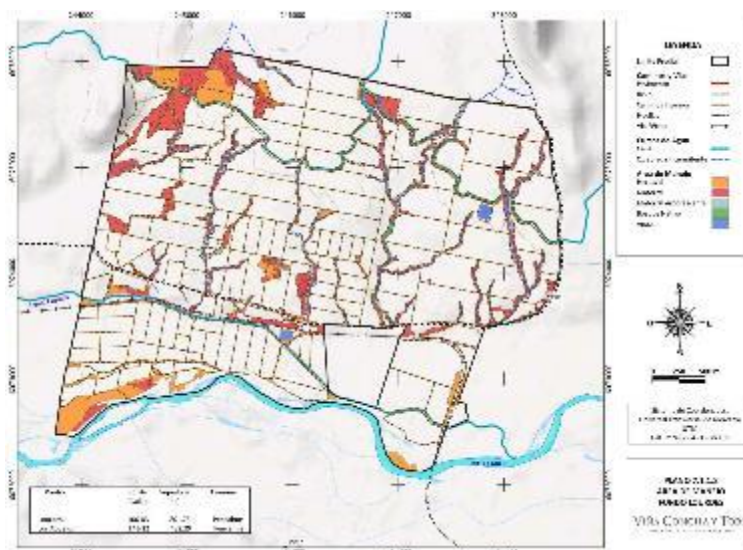


Mapa 44 — Estado de Desarrollo, Fundo Santa Raquel.

6.8. Fundo Lourdes

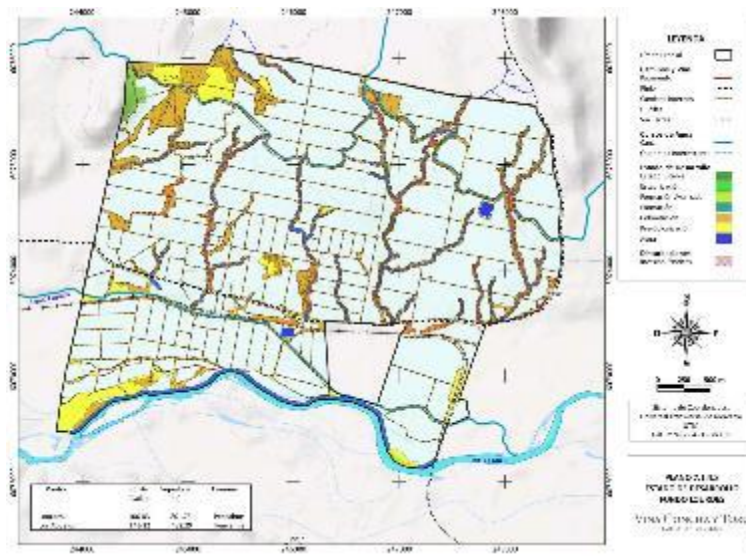


Mapa 45 — Uso Actual, Fundo Lourdes.



Mapa 46 — Área de Manejo, Fundo Lourdes.





Mapa 49 — Estado de Desarrollo, Fundo Lourdes.

6.9. Fundo Villa Alegre

